



Organo del Partido Socialista Obrero Español y portavoz de la U. G. T.

EN LOURDES

El mitin de las boinas

Por Indalecio PRIETO

EN una vieja casa de la calle del Correo, de Bilbao, existió durante muchos años —supongo que habrá desaparecido ya— el Club de Regatas que en rigor era un anexo del Café Suizo, primero de los establecimientos que con este título fundó en España la empresa helvética Matosé y Compañía, según rezaba en el muro una placa de cristal grabado donde constaba la lejana fecha de la fundación. En el Café Suizo de Madrid —calle de Alcalá, esquina a la de Sevilla— tuvo su tertulia de médicos don Santiago Ramón y Cajal hasta el día mismo de la clausura para proceder a derribar el edificio y levantar la majestuosa sucursal madrileña del Banco de Bilbao.

un grupo de republicanos que se dieron de baja en el Club Náutico cuando éste, faltando a su neutralidad tradicional, tomó tinte monárquico. En el Club de Regatas había un piano vulgar y corriente que nadie tocaba nunca, conservado como verdadera alhaja porque durante el asedio carlista que sufrió la villa hasta el 2 de Mayo de 1874, hubo de utilizarse el maestro Villar para componer cuantas canciones animaron al vecindario durante los bombardeos.

siciones ocasionales, la que más se popularizó fue el himno de los auxiliares, conforme se llamó a los hombres civiles, sin distinción de clases sociales, que voluntariamente contribuyeron con la guarnición a defender la plaza sitiada. Es un himno, de traza marcial, que todos los años, hasta 1936, ejecutaban las bandas de música y coreaba la gente durante los festejos conmemorativos de la liberación. «Somos liberales sin color ni grito, somos defensores de este pueblo invicto», rezaba la primera estrofa.

Juan Montes que abandonó la sombrerera de su propiedad para hacer guardia en lugares donde sitiados y sitiadores encontrábase tan próximos que en el silencio nocturno solían conversar, cambiando denuestos, sin necesidad de esforzarse mucho la voz.

Villar cantó a la gorra de los auxiliares poniendo en labios de uno de ellos, al despedirse de su madre, las siguientes palabras: «Esta gorra que llevo es mi escudo, respaldame me la quito aquí, y con ella en la mano saludo a mi Dios, a mi patria y a ti.»

Terminada la guerra, desaparecieron aquellas gorras escocesas pero cada 2 de Mayo hacían momentánea reaparición. Lucíanlas con orgullo los auxiliares sobrevivientes que, en la procesión anual organizada por el Ayuntamiento, se agrupaban tras descomunal corona de flores dedicada a los compañeros de armas víctimas de la lucha, corona que, sobre una penna, llevaban a hombros cuatro de los menos viejos.

Después, los acompañantes iban siendo menos, no quedando ya ninguno con vigor suficiente para portar la corona. La muerte hacía implacable su siembra. Los portadores de la ofrenda fueron luego hijos de auxiliares, a quienes se les denominaba «hijos de armas», porque bajo este concepto quedaban excluidos del servicio militar, exención legal decretada para compensar el servicio voluntario prestado por sus padres.

El año 1921 la Sociedad El Sitio, queriendo dar máximo esplendor a las fiestas de aquel 2 de Mayo, me comisionó para gestionar la concurrencia a ellas del conde de Romanones y el marqués de Alhucemas, ex jefes liberales del Gobierno. Ambos aceptaron, presentándose en Bilbao acompañados por parlamentarios de los grupos que dirigían, lo cual dio resonancia política a la conmemoración.

Aunque poquitos, todavía quedaban entonces auxiliares y en honor de ellos se celebró un banquete en el que todos demostraron tener buen diente. Desde luego, debían discusarse los dos ex presidentes del Consejo de Ministros, pero, al mediar la comida, fui también invitado a hablar como diputado a Cortes por el distrito.

Y cuando me llegó el turno, pronuncié una breve oración que sintetizó así: «Nosotros, ancianos auxiliares, sois refulgentes vivas, dignas de veneración. Os la deben, mezclada con gratitud, estas personalidades venidas de Madrid, porque, merced a vuestro heroísmo, perdura el régimen monárquico constitucional al que ellas sirven. Pero no son menores la veneración que os guardamos y la gratitud que os debemos quienes estamos en ese régimen, como nosotros, los socialistas, significación con la que os hablo. ¿Sabéis por qué, bajo esos dos sentimientos, pido rendiros homenaje? Pues porque, gracias a vuestra valentía, fué derrotado el absolutismo y triunfaron principios que hoy son nuestros.»

Desde hace veinte años, el número de mártires no ha cesado de aumentar. Después de 1.500.000 víctimas de la criminal guerra civil, han caído

El Club de Regatas nada tenía que ver con el deporte que le servía de denominación. Lo ideó el acudalado industrial don Cosme Echevarría bajo el propósito de reunirse apartadamente con varios amigos, masones como él, y con otros que, sin ser masones, eran liberales de buena cepa. Luego de morir don Cosme, el Club fué sostenido por su hijo don Horacio y allí tuvo albergue

La gorra de los auxiliares

LA primera bomba al río «cayó, la segunda corta quedó y la tercera la recibimos sin novedad», comenzaba diciendo, con aire de jota, una de dichas canciones comprendidas en el período que don Mignel de Unamuno describe en «Paz y Guerra», su novela mejor estructurada. Pero entre aquellas compo-

Los trabajadores españoles en Bélgica

Commemoración del 70 aniversario de la UGT

En un ambiente que autoriza toda clase de esperanzas para el porvenir de nuestra organización, se ha celebrado en Charleroi el 70 aniversario de la fundación de la Unión General de Trabajadores de España. Los amigos de Lieja nos comunicaron en los últimos días de agosto que tenían el propósito de organizar una jira a Charleroi y apuntaban la idea de que su venida aquí podría aprovecharse para celebrar un acto de propaganda en compañía de los afiliados a la Sección de Châtelineau. El

Comité de esta Sección aceptó la iniciativa y consideró que ella podía ser aprovechada para conmemorar el aniversario de la UGT. Por diversas circunstancias hubo que ir retrasando la fecha de la celebración del acto o actos a realizar y, por fin, se fijó la del 5 de octubre.

gran número que aquí os reunimos demuestra que las circunstancias en que vivís después de hace veinte años no ha alterado vuestros sentimientos hacia el movimiento sindical. «Y yo estoy convencido — agrega Gailly— que el mismo espíritu que hay aquí, entre vosotros, domina entre los trabajadores que sufren en España la dictadura franquista, que esperan también el día de la liberación de vuestro país.»



La Mesa del mitin durante el discurso de Ernest Davister. - De izquierda a derecha: Joseph Dedoyard, Emilio Fradera, Wenceslao Carrillo.

gieron ver reunidas en la Sala de Conferencias del Palais du Peuple de Charleroi unas cuatrocientas personas, hombres y mujeres (algunos matrimonios con sus pequeños) en medio de un ambiente de camaradería que causó a cuantos lo presenciaron una gran admiración.

Los actos de conmemoración empezaron con una comida de comensales. En el restaurante del Palais du Peuple nos reunimos afiliados de las Secciones de Bruselas, Lieja, Páturages, Frammeries y Châtelineau. Presidió la comida nuestro compañero Carrillo. A su derecha se sentaron nuestros grandes amigos Arthur Gailly (diputado) y Ernest Davister, éste secretario de la Federación Regional de Metalúrgicos de Charleroi. A su izquierda José Dedoyard (diputado) secretario nacional de la Federación de Mineros.

El compañero Gailly, requerido por obligaciones anteriormente contraídas, tuvo que retirarse sin comer, pero no sin antes haber pronunciado el breve discurso siguiente: «A mí me causa siempre una gran satisfacción el encontrarme entre vosotros, cualesquiera que sean las circunstancias, pero con mayor motivo hoy que conmemoráis el setenta aniversario de la Unión General de Trabajadores de España. Aniversario que vosotros conmemoráis en el exilio, es verdad; pero el

los esfuerzos realizados por los pioneros perseguidos brutalmente por una burguesía sin piedad, y señala el hecho de que la organización sindical nace en muchos países en la misma época y en todas partes impulsada por la odiosa explotación de que es víctima el proletariado. Desgraciadamente, dice Gailly, las condiciones de trabajo en vuestro país se desarrollan más lentamente porque se tropieza con una burguesía más feroz.

«Desde hace veinte años, el número de mártires no ha cesado de aumentar. Después de 1.500.000 víctimas de la criminal guerra civil, han caído

«Desplazarse a Madrid no se puede, pues como está la vida nos vemos negros para mal comer. «El obrero español le agradecería se interesara por resolver las demandas y peticiones dirigidas al ministro, estén bien o mal radicadas, ya que no podemos hacer consulto.



Vista parcial de la sala

Carta de allí

Cómo vive el obrero en España

Desde una ciudad española hemos recibido una carta cuyo texto reproducimos sin corregir ni una sola de las expresiones que la adornan. Dice así: «No sé si llegarán estas letras a su poder; pero si llegan, quisiera, a ser posible, que el ministro de Trabajo preocupara de las anomalías que se hacen en los Sindicatos, en donde no se atiende al obrero para nada y hacen los actos de conciliación a su antojo e incluso sin estar presente el delegado sindical, que es quien debe presidir estos actos.

«En las Magistraturas de Trabajo en las capitales pasa lo mismo: los abogados no se preocupan nada más que de atender al patrono demandado y al obrero le ofrecen en nombre del patrono una gratificación para no celebrar juicio. Si no la acepta, por ir por justicia y no por unas pesetas, ellos hacen a su gusto el acto de conciliación; al obrero le dicen que su demanda no tiene color, y al celebrarse el juicio no hacen caso de lo que expone el obrero y con cajas destempladas le echan de la sala donde se celebra el juicio. Si uno se dirige a la Magistratura Central de Trabajo, en Madrid, como tiene que pasar por la Magistratura de la provincia, pues no sé qué harán; se dan muchos casos de que hace un año se está pendiente de la resolución de Madrid y no llega, y, como comprenderá, si el obrero no puede trabajar hasta que no se resuelva el despido injustificado, se ve obligado a retirarse su demanda para que le den el carnet de parado y poder buscar algo para poder vivir.

«Desde luego que si el ministro se interesara por que se cumpliera en debida forma la legislación del trabajo, le estaríamos reconocidos los obreros. Como dijo un abogado, el papel aguanta todo lo que le pongan. ¿Qué vamos a hacer los obreros si no nos atienden en donde deben hacerlo? «Desplazarse a Madrid no se puede, pues como está la vida nos vemos negros para mal comer.

«El obrero español le agradecería se interesara por resolver las demandas y peticiones dirigidas al ministro, estén bien o mal radicadas, ya que no podemos hacer consulto.

tas a los abogados particulares por carecer de dinero para pagar sus honorarios.

«Usted verá lo que pueda hacer en bien nuestro, ya que no podemos ejercer nuestro derecho por las anomalías que expongo.

«Con gracias anticipadas, se desde un socialista y ugetista de 1908. «Salud y constancia.» El compañero querido que escribió las líneas precedentes refleja en su queja el sentir de cuantos sufren hoy en España la tiranía franquista. La situación de miseria y de explotación que está condenado el obrero español desde 1939 sólo tendrán término cuando España logre ser de nuevo un país libre. Para alcanzar esos deseos trabajan incansablemente la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista Obrero Español.

Un llamamiento de la CIOSL a los delegados de la ONU

Dirigiéndose a los delegados de la 13 sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, reunidas en Nueva York, la CIOSL ha insistido sobre el papel que la ONU debía desempeñar para asegurar el arreglo pacífico de los conflictos internacionales y una elevación general del nivel de vida. La CIOSL solicita a los delegados que expresen la más seria consideración a la creación de una fuerza permanente de las Naciones Unidas.

Tratando de los problemas económicos, la CIOSL ha solicitado que, vistas las serias dificultades ya citadas, el llamamiento a favor de una política de pleno empleo y de ayuda a los países industrialmente desarrollados —llamamiento dirigido en su día al Comité Económico y Social de la ONU— sea oído por todas las potencias representadas en la ONU. En esta comunicación a los delegados de la Asamblea General, la CIOSL insiste igualmente sobre la necesidad de una acción en favor de la estabilización de los precios de materias primas en los mercados mundiales.

Esta declaración de la CIOSL expresa los sentimientos de la Confederación Internacional ante el fracaso de la Conferencia sobre la definición de derechos marítimos y solicita a los delegados de la ONU se pronuncien en favor de una nueva Conferencia con el fin de resolver las cuestiones pendientes, y en particular la relativa a la fijación de los límites de las aguas territoriales.

Las opiniones emitidas en los artículos firmados son de la exclusiva responsabilidad de los firmantes

Comentario

Los juristas perplejos

EN la «Revue de la Commission Internationale des Juristes» (La Haya, 1958, n.º 2), dos eminentes tratadistas, los señores Norman S. Marsh y Sompong Sucharitkul, ponen su atención sobre un libro que esperaba su turno para la crítica: «Textos de Doctrina y Política de la Información», por don Gabriel Arias Salgado, ministro del Caudillo de España y Generalísimo de los Ejércitos.

Sabido es que, para mucha gente, la libertad de expresión constituye un derecho fundamental, y que de él dependen todas las demás libertades civiles en una sociedad democrática. Así ocurre en los grandes países occidentales, y los dos juristas añaden que, en contraste con ello y de modo inverso, el artículo 12 del caudillal «Fuero de los españoles» no admite más libertad de opinión —ni siquiera para las publicaciones no periódicas— que la que no esté en disconformidad con los principios del «Fuero del agricultor». «Mientras que esta doctrina niega que las libertades personales sean un derecho de los seres humanos en general; lo que niega es que esas libertades se deban dar a los españoles, considerándolos incapaces para ellas por su historia y por sus tradiciones. Y si un pueblo es incapaz de ser libre (como sería capaz de hacer su historia? Se equivocan, pues, quienes piensan que lo más permanente y cuajado en la historia de España es —como la conquista y colonización de América— obra del pueblo español, empujado por su propio genio.

La imposición autoritaria realizada con fuerzas propias o ajenas sobre ese pueblo, esa es la buena historia. Cada vez que el pueblo español ha sentido el antojo de la libertad, no ha faltado en España quien lo meta en razón, llamando para ello a cualquier poderoso e interesado extranjero. Esa es «la tradición». Piel a ella se ha mostrado el Caudillo de España y Generalísimo de los Ejércitos impidiendo a mano armada que el pueblo español mantuviera la vana pretensión de ser libre y de hacerse su propia historia. España es país de juristas. La Haya: gracias al «genio militar y político» de sus héroes y condecorados huestes, la historia contemporánea de España es una historia hecha por Hitler y Mussolini y continuada por Foster Dulles.

Pereles GARCIA

De España

ACOTACIONES

La Misión oficial económica de Estados Unidos

El entrometimiento del capitalismo norteamericano en la misión del Estado está muy claramente evidenciado en la composición de la Misión comercial que ha visitado distintos países en representación del Gobierno de los Estados Unidos. Los miembros que la componen, excepto Edward J. Krause, director adjunto del Departamento de Comercio Exterior de USA, sobresalen más por sus actividades privadas que por la oficialidad de su misión. Así vemos que Gordon Selfridge, calificado de «especialista en comercio», es el comprador de productos extranjeros para el mayor almacén de los Estados Unidos («Scaes Roebuck» y C.ª de Nueva York); Adolph Auerma —«especialista en finanzaciones e inversiones»— es propietario de compañías de importación y exportación; Charles F. Stafford —«especialista en turismo»— es propietario de un gran hotel y de diferentes sociedades en New Hampshire.

quis, nos dan una resultante indigesta. A los cándidos ojos de los observadores que no escriben con tinta americana ni observan la vida cotidiana con gafas selectivas «made in USA», les parece que semejan

te colusión y la manera de seleccionar los misioneros no puede conducir a una política certera. Será una política grata a financieros, fabricantes y grandes comerciantes, puesto que son ellos quienes la elaboran; pero está muy lejos de ser la política que conviene a la democracia.

Esa política permite exportar lo que sobra en los Estados Unidos, importar lo que les falta, dar buenas ocasiones a los beneficiarios de aquella economía y endosar como un trágala y los pueblos, a los que fingen ayudar, artículos de consumo en vez de ayudar a montar la industria que los produzca. Es una política que permite colocar en España miles de toneladas de semillas oleaginosas, comprar el rico aceite de oliva y colocar allí trigo y maíz en

La crisis de M. M. M.

Manufacturas Metálicas Madrileñas es, en resumidas cuentas, una criatura del régimen franquista. En ella anda metido don Nicolás Franco, hermano del Caudillo. Es ella la que, desplazando a una casa suiza, que los hacía bien, fabricó para el ministerio del Aire unos cohetes de señales que diozca señal evidente de

El mitin de los boinas

Desde Orán

(Viene de la primera pág.)

epios de libertad al amparo de los cuales podemos propagar nuestras ideas de justicia social. Sin vosotros, imposible. Al titularlos «liberales sin color ni grito» no quisierais pegar marbetes partidistas en vuestra bandera. Entre vosotros hubo republicanos. Si hubieran entonces existido socialistas, con vosotros habrían militado. La causa por la que peleabais era simplemente — simplemente al par que grandiosa — la causa de la libertad que nos es común, en diversos grados, a liberales monárquicos, republicanos y socialistas.

Al terminar, miré a Romanones y éste me hizo un guiño significativo con el que parecía decirme: «Ha salido usted bien del trance».

Dos meses y medio después sobrevino la hecatombe de Annual cuyas responsabilidades quedaron impunes mediante la dictadura del general Primo de Rivera, acachando así la monarquía constitucional que, frente al absolutismo, defendieron los beneméritos auxiliares. El conde de Romanones, presidente del Senado, y Melquíades Álvarez, presidente del Congreso, comparecieron en el palacio real para notificar a Alfonso XIII que vulneraba la Constitución al no convocar Cortes dentro del plazo constitucional. El rey los echó con cajas destempladas. Cuando don Juan, heredero de don Alfonso, empezó a recrearse con la monarquía tradicional, Romanones, en carta digna de recordación, le advirtió que tal régimen era esencialmente opuesto al que encarnaron su padre y su abuelo. El príncipe contestó evasivamente, pero ahora ha dado una respuesta categórica calándose la boina carlista y confraternizando en Lourdes con miles de requetés que también la exhibían, cual símbolo de odio al liberalismo.

La boina en las guerras

LOS consejeros del pretendiente son tan ineptos que para el mitin de Lourdes señalaron la fecha del 28 de septiembre sin reparar que ese mismo día se celebraba en Francia el plebiscito para aprobar la Constitución, por lo cual hubo de anularse la primera circular y sustituirse

por otra difiriendo el acto para el 5 de octubre. Si el 28 de septiembre era día mal elegido, no así el lugar. Lourdes está a pocos kilómetros de Navarra, provincia dominada por los requetés que — no todos — consideraban a don Juan legitimado aspirante al trono. No hay más que traspasar por magníficas carreteras la cima de montes pirenaicos para ir desde el reducto carlista navarro, constituido por gentes más selváticas que las que habitan a orillas del Ebro.

De aquellas cúspides descendieron en julio de 1936 hordas montañesas que en la Ribera, singularmente en Tudela y Tafalla, se entregaron a espantosas matanzas, continuadas seguidamente río arriba hasta Logroño, Haro y Miranda. Esos mismos hombres feroces y otros de igual castaña, de varias procedencias, pero menos en número, fueron ensalzados en Lourdes por su nuevo caudillo diciéndoles: «Sé que muchos de vosotros habéis querido unir a la peregrinación religiosa, otra de índole política, desplazados hasta aquí para encontraros conmigo, especialmente desde las provincias vascas y Navarra, como lo demuestran tantas boinas rojas que, si fueron siempre símbolo de un ideal noblemente sentido, hoy son merecedoras de la gratitud de España por el sacrificio cumplido y por el valor demostrado en la última guerra».

Ya en párrafo anterior, el orador se identificó con el alzamiento, no sólo antirrepublicano, sino antiliberal, diciéndoles a los «carlistas» que el virelanceo franciscano: «Representáis, con cuantos lucharon a vuestro lado, aquel glorioso espíritu del 18 de julio que reformó y liquidó determinadas experiencias políticas y sociales y abrió un proceso en el que nos encontramos.» Así se expresó quien, en busca de una concordia nacional, debería sosegar los ánimos.

Si el mitin se hubiese verificado el 28 de septiembre, los franceses, al encontrarse en los caminos autobuses llenos de vociferantes, habrían tomado a éstos por paracaidistas de su ejército, también tocados con «beret» rojo y a los cuales se venían atribuyendo desde mayo último presiones que han conducido a la reforma constitucional y a la en-

tronización de Charles de Gaulle.

Anteriormente, en el ejército galo, el «beret», o boina, sólo era prenda reglamentaria en los batallones alpinos, pero no de color rojo sino azul. En la segunda guerra mundial popularizó esa prenda el general británico Montgomery. En las guerras civiles españolas del siglo XIX la utilizaron los seguidores de don Carlos, según queda dicho, mas preponderó entre ellos la boina blanca o «chapeluzuri» en vascoencu. En el sitio de Bilbao, la roja — «chapelgorri» — era el distintivo de la guardia foral, cuerpo que se batió en defensa de la villa y cuyo heroísmo fué tal en Arbolancha, pocos metros más arriba de la basílica de Begoña, que el Gobierno no acordó condecorar con la corbata de San Fernando su bandera. Pero el cuerpo carecía de bandera, por lo cual esa condecoración colectiva se vio por una individual, la cruz laureada concedida a su jefe don Manuel Aguilar, quien la ostentó durante su larga vida, primero como gobernador militar de Vizcaya, después como comandante general de Ceuta y más tarde como capitán general de Burgos.

En la guerra fría que siguió en Bilbao después de haberse expatriado, yenido, Carlos VII, y que sostuvieron carlistas y nacionalistas vascos disputándose la clientela de derecha, los primeros gastaban la «chapelaurdi», boina grande de amplio vuelo, y los segundos la «chapelchiqui», boina pequeña casi reducida a un bonete, pero ambas de color oscuro. Sin ser carlista ni nacionalista, yo he usado constantemente boina. Dispuse por primera vez de sombrero en 1904 para contraer matrimonio, y tanto fastidio me causaba que lo llevé en la mano. A partir de 1938, extinguida toda representación oficial, he vuelto a la boina por ser prenda comensalista.

El príncipe descalificado

CUANDO en 1936 se preñó don Juan de Borbón en Aranda de Duero para alistarse entre los sublevados, vestía la boina azul falangista, pero sin boina de ningún color. El general Mola le hizo desandar lo andado desde la frontera francesa, temeroso de que los requetés lo linearan. Ahora esos mismos requetés han ido a rendirle pleitesía, y en la merienda campestre que celebraron con él, en unión de su esposa y sus hijas que lucían boina blanca, le brindaron botas de vino para ver cómo les imitaba bebiendo al aire el chorro de tintillo y secándose luego los labios con el dorso de la mano. Según referencias, lo hizo bastante bien y los requetés ya no dudaron: era de los suyos. Aquella destreza les confió más que las palabras ampulosas del discurso. [Continúa en la página siguiente]

Don Juan convirtió un acto de fe religiosa, que debía haber sido individual e íntimo — aunque los oficiantes fuesen, como lo fueron, capellanes de la Milia, vicario de la catedral, cuyas puertas mandó cerrar, comprometidos a darle las asilo durante todo el tiempo necesario. Al día siguiente llegaron las tropas hitlerianas frente al templo. Monseñor Théas se presentó ante ellas para decirles que necesitarían matarle antes de sacar de la catedral a uno solo de los allí asilados. Los nazis se retiraron y así el obispo salvó muchas vidas. A estas horas conocerá don Juan la contradicción que ha producido a su dignísimo prelado su conducta irrespetuosa.

Con el discurso de Lourdes, don Juan ha concluido de descalificarse como candidato a monarca constitucional. No dijo allí nada nuevo, pero repitió de modo más solemne lo que, abominando de la democracia, había manifestado en varias ocasiones. Pero esa descalificación le importará mucho menos que la que el verano último le impusieron como «yachimán» porque en una regata a vela desde Lisboa a Canarias puso a funcionar subrepticamente el motor auxiliar de su velero. Tamaña trampa en el «fair play» del aristocrático deporte náutico, es más deshonrosa que robarle el reloj a un amigo.

En cuanto al fondo filosófico, el orador de Lourdes sostuvo que la monarquía tiene, cuando es verdadera, sustantividad propia que la capacita para el eficaz servicio de la patria. Semejante sustantividad únicamente puede prepararla un inestancial.

Indalecio PRIETO

«Obligación»

Como todos los años, se inauguró, tras el período estival, la edición del periódico hablado que prepara los editores de la Juventud Socialista con el título «Obligación». En este número inicial, se dedicó un emocionado recuerdo a la personalidad del compañero Julián Besteiro y a la fecha histórica de la huelga de Octubre de 1934.

El editorial fué leído por el compañero presidente de la Juventud. En el período de descanso de este periódico hablado — dice — han sucedido varios acontecimientos en la vida del Partido. El primero es el Plebiscito ampliado de las J.I.S.S., un hecho que hemos afirmado una vez más nuestra filiación socialista dentro de la disciplina del PSOE, y la certeza de que entre los jóvenes, del interior de España y del exilio, existe la compenetración que asegura la continuidad de nuestros cuadros.

El segundo acontecimiento ha sido la celebración en Toulouse del VII Congreso del PSOE, que ha sabido, como siempre, dar ejemplo de unidad, de capacidad y de patriotismo al proclamar como el problema español puede ser resuelto pacíficamente y por la participación de todos los sectores.

Otros asuntos locales, se han producido que no debemos dejar de lado. En todos ellos hemos de poner atención. Aquellos hechos — termina el compañero presidente — y otros de que os hablaré hoy, son eslabones de una misma cadena, que es la vida fecunda y honrada del movimiento socialista español.

A continuación el joven socialista J. Mata lee un excelente trabajo. Los dos acontecimientos — empieza diciendo — que hoy conmemoramos, la muerte, en la cárcel de Carmona, del maestro Besteiro y la huelga de Octubre de 1934, son dos hechos que a los jóvenes, nos inquietan, por no haberlos vivido. No conocimos aquel hombre ni aquella fecha. Sin embargo, por lo que nos han dicho y por lo que hemos leído, sabemos del uno y de la otra. Besteiro fué un maestro que sabía y enseñaba como se ha de defender la dignidad de los trabajadores y como la huelga puede ser factor decisivo en las luchas políticas.

Finaliza el compañero Mata su bella disertación con párrafos llenos de energía para los compañeros del PSOE y de la UGT que en aquella gloriosa gesta octubreña dieron su vida o la libertad ante la insolencia y el atropello de aquellas autoridades «repúblicas» asaltantes de la República.

A continuación, por la Unión General habla el compañero

Corresponsal

Esta sección se reunió en asamblea extraordinaria el día 29 de septiembre en la Casa del Pueblo, con el objeto de discutir el programa de acción de la mayor parte de los afiliados.

En primer término se examinó el informe del compañero delegado al VII Congreso del Partido en el exilio, habiéndose quedado todos de acuerdo.

Después se procedió a nombrar varios otros miembros para el Comité de acción, quedando constituido hasta ahora por sólo dos compañeros: Tomás López, presidente, y Ramón Cepeda, secretario y tesorero. Quedaron elegidos: José Bellido, vicepresidente; Hermenegildo Lorenzo, vocal. — M. C.

MARSELLA

El sábado día 25 de octubre se celebró junta extraordinaria para aprobar el programa de acción de la junta que presenta el Comité. Acto seguido quedará constituido el Comité en ordinaria para examinar y aprobar si ha lugar, su orden del día. En esta junta extraordinaria se dio noticia de un anuncio de la Agrupación Socialista.

La asamblea tendrá lugar en 12, rue Pavillon, a las 7 en primera convocatoria, y a las 7 y cuarto, en segunda. Se recomienda puntual asistencia. — El Comité.

JERADA (Marruecos)

Nuestra Sección celebró asamblea general ordinaria el día 5 de octubre, bajo la presidencia del compañero Sebá.

Conforme al orden d' día establecido, primeramente el compañero Ducas, nuestro delegado al VII Congreso del PSOE, informó ampliamente y detalladamente sobre el desarrollo de dicho gran congreso. Varios camaradas le formularon preguntas, que fueron contestadas a satisfacción de todos. La gestión de Ducas quedó aprobada por unanimidad.

A continuación se pasó al nombramiento de nuevo secretario, por dimisión del titular. A fin de facilitar esta elección, el presidente Sebá presentó a la dimisión del resto del Comité, cosa que no se aceptó. Fué designado por unanimidad secretario Antonio Cano Jiménez.

El movimiento de afiliados registrado el día de una nueva compañía. Coincidiendo la fecha de esta reunión con otra memorable para el proletariado español, y en particular para la región de España que resultó más martirizada, la familia socialista de Jerada, se reunió para hacer honor a la comunidad a estilo español que el compañero Melgares (cocinero improvisado) había de servir. Sebá pidió a Ducas que aceptase como obsequio de los correligionarios de

Comemoración del 7º aniversario de la UGT

(Viene de la primera pág.) otras muchas víctimas. Decenas de millares de españoles han pasado por las prisiones de España y todavía se cuentan por millares los que siguen en ellas. Los vencedores provisionales deben su «éxito» al concurso del fascismo internacional y a la debilidad de las democracias. Sin embargo, el triunfo no aportó a España otra cosa que la miseria. El régimen franquista lo ha perdido todo, incluso el honor. ¿Qué otra cosa puede significar el hecho de que, después de veinte años, no haga otra cosa que adular y mendigar? Ha adulado y mendigado a Hitler y Mussolini. Adula y mendiga ahora al capitalismo. Frente a eso tenemos la historia de la España republicana, que es sinónimo de coraje y de grandeza.»

Seguidamente dedica un recuerdo caluroso a Pablo Iglesias y a Francisco Largo Caballero. Habla del compañero Carrillo en tonos de gran elogio y afecto y agrega: «A la España que nosotros hemos conocido y conocemos le están privando todas las esperanzas, pues no hay dictadura capaz de resistir a un pueblo. La de Franco conocerá la misma suerte que la de Hitler y Mussolini. Ya los observadores están de acuerdo en reconocer que las horas del franquismo están contadas. En el fondo de la noche brilla una luz, la que os anuncia vuestra próxima liberación. Ese día, con mayor motivo, nuestro corazón latirá al unisono con el de todos los trabajadores españoles. ¡Viva España! ¡Viva la amistad!»

El discurso de Gailly fué acogido con una clamorosa ovación, que se repitió cuando, después de traducción su discurso por Fradera, se retiró de la sala.

A las tres de la tarde, en la sala de Conferencias del Palais du Peuple, tuvo lugar el mitin. La sala estaba plena de compatriotas de ambos sexos.

Presidió Emilio Fradera, que después de exponer el objeto del acto, concedió la palabra al compañero Ernest Davister, secretario general de los metalúrgicos de la región, quien empieza haciendo una definición de lo que significa entre nosotros la palabra «extranjero» y dice que los españoles no deben considerarse extranjeros en nuestras organizaciones, cuyas puertas tienen ampliamente abiertas como si fueran las de nuestro corazón. Más adelante dice que los españoles tienen credenciales más que suficientes para no considerarse solos. «Los que luchan por la libertad no están nunca solos, y nosotros sabemos que la lucha por la libertad no terminará jamás, en tanto que en un rincón del mundo haya hombres que mueren en defensa de esa libertad.»

Davister evoca el error his-

torico de las democracias que, después de la No Intervención, persisten en su actitud permitiendo que subsista ese foco de infección que representa la España de Franco. Nosotros estuvimos siempre y seguimos estando a vuestro lado. Venid a nuestras organizaciones obreras, hacélas conocer vuestras reivindicaciones, ayudadlas en la encuesta que han iniciado sobre las condiciones de vuestro alojamiento. Termina manifestando el deseo de que muy pronto suene la hora de la liberación de España. (Gran ovación.)

Seguidamente hace uso de la palabra José Dedoyard. Este amigo nuestro ha tenido recogidas a dos niñas españolas, que hoy son mujeres casadas, a las que ha ido a visitar dos veces en España. En estos viajes ha tenido ocasión de cambiar impresiones con trabajadores mineros y otras personas, así como visitar el fondo de una mina. Todo esto le permite contar una serie de anécdotas muy interesantes. Después informa de los acuerdos adoptados por la Central de Mineros para hacer comprender a los trabajadores extranjeros la necesidad de ingresar en dicho organismo. Termina diciendo que es preciso que la clase patronal sepa que en el terreno económico los trabajadores, cualquiera que sea su nacionalidad, están decididos a vencer. Pero la victoria no será posible más que mediante nuestra unión. (Ovación.)

Después dirigen un saludo los compañeros López Real, Saavedra, Santín y Tomás López en representación de sus respectivas Secciones.

El mitin termina con un discurso del compañero Carrillo, quien durante una hora y cuarto dió a conocer los hechos más salientes de la historia de la UGT, siendo muy aplaudido.

La jornada terminó con un fin de fiesta organizado por el compañero Rodríguez, quien

después de acordar el envío de las circulares de saludo a las Secciones, se dió lectura de la correspondencia y se despacharon asuntos de trámite.

Reunión del 22 de septiembre: Se hizo constar en acta el sentimiento de la C.E. por el fallecimiento de la compañera Dalila Tena, de la Sección de Toulouse.

Se dió lectura de la correspondencia cursada con las Secciones. Se decidió fijar el precio de los nuevos carnets de la Federación en 50 francos a partir de 1 de octubre.

Se nombró al compañero C. Martínez responsable de los asuntos referentes a los Estudiantes Socialistas.

Se dieron a conocer cartas cursadas con Federaciones hermanas.

Reunión del 29 de septiembre: Se dió a conocer el correo cursado con las Secciones. Se dió lectura de una carta-circular de las J.I.S.S.-S.F.I.O. El compañero Vicente García, presentó un detallado informe relativo al viaje efectuado por una delegación de jóvenes socialistas españoles a Noruega, de la cual fué responsable. Este grupo estaba integrado por Manuel Garnach (Grenoble), Paulino Martín (Montauban), José Barreiro (Chaux par Franche), Luis Fernández y Florencio Martín (París), Francisco Montfort (Burdeos), Daniel Angel Diaz (Tours), Agapito Adra, Bernardo Calzada y Vicente García (Toulouse). El viaje fué patrocinado por el «Den Norske Spaniakomiteen», quien tantas veces ha demostrado su afecto por las Juventudes Socialistas españolas.

Después de resaltar todos lo magnífico que resultó esta jira y la cariñosa acogida recibida en todos los lugares visitados, el compañero Vicente García fué objeto de calurosa felicitación por la C.E., por la gran labor realizada y por la excelente impresión dejada por toda la delegación en Noruega.

Reunión del 6 de octubre: Entre otras cosas que fueron despachadas: Dióse cuenta de una invitación de la Unión Internacional de J.I.S.S. a esta Ejecutiva para que enviase un delegado al seminario organizado por la CECA, sobre cuestiones europeas, en las ciudades de Luxemburgo y Bruselas, corriendo los gastos de viaje, estancia, etc., a cargo de la U.I.S. Durante cuatro días, del 8 al 11 del corriente, numerosos jóvenes de todos los países de Europa occidental confrontaron puntos de vista, ideas, opiniones, acerca de los problemas esenciales de la Comunidad Europea. Nuestro compañero Daniel Angel Diaz Nava, de la Sección de Tours, fué designado en representación de la Federación para asistir a dicho seminario.

CARACAS: El día 20 de septiembre tuvo lugar una asamblea extraordinaria para analizar un proyecto de estatutos para la nueva organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

El mismo día se desarrolló una fiesta juvenil, con un baile, siendo el éxito para nuestra organización por la cantidad de jóvenes que asistieron, así como numerosos miembros del Partido de los Trabajadores Socialistas. Una vez aprobados los estatutos, se aprobó la adhesión a la Federación para su ratificación.

PROBLEMAS GENERALES

La «neutralidad» sindical

Por Charles Millard

Director de Organización de la C.I.O.S.L.

PRECISAMENTE ahora que en el mundo hay un numeroso grupo de Estados a los cuales se califica de «neutrales» o de «no comprometidos», también existen algunas centrales sindicales nacionales que permanecen al margen de la C.I.O.S.L. (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres) y de la F.S.M. (Federación Sindical Mundial) y de la Internacional Sindical Cristiana. Pero el aparente neutralismo que existe entre la línea de política internacional que divide al mundo y el movimiento sindical, es completamente ilusorio y puede conducir a peligrosas concepciones, como esperamos poderlo demostrar. De momento, basta decir, en primer lugar, por lo que se refiere a la C.I.O.S.L., que nuestra organización no está vinculada a ningún bloque político. La C.I.O.S.L. es una organización sindical independiente. No recibe órdenes ni inspiraciones de ningún Gobierno. Basa sus actividades y su política exclusivamente en las necesidades y en las aspiraciones de los trabajadores del mundo. En segundo lugar, la posición de los países neutrales tampoco tiene un correspondiente neutralismo en el movimiento sindical. Basta comprobar esto hasta recordar que la gran mayoría de los Sindicatos de la India —entre los países no comprometidos el que tiene de lejos la mayor población— se mantienen firmemente unidos al movimiento sindical libre y pertenecen a la C.I.O.S.L. Lo mismo ocurre en los países que mantienen una tradicional neutralidad en política internacional, como Suecia y Suiza, y también en los países del grupo neutralista afro-asiático, como Ghana y Ceylán.

Dependencia de la FSM

Con respecto a la posición que adopta la FSM, controlada por los comunistas, nosotros preguntamos: ¿Ha defendido alguna vez esta organización a los pueblos sometidos a una dominación colonial por el imperio soviético? ¿Ha protestado la FSM contra el yugo que sufren los países del Asia central? ¿Ha pronunciado una sola palabra en contra del aplastamiento por parte de la Unión Soviética de los pueblos de la Europa central, antes independientes y ahora sometidos al dominio del comunismo ruso? ¿Ha exteriorizado jamás la FSM la más mínima protesta, la más suave crítica contra un solo acto del Kremlin o de cualquier otro Gobierno comunista? Todas las preguntas que aquí formulamos tienen la misma respuesta: nunca la FSM ha tenido la independencia necesaria para protestar contra alguna acción de un Gobierno comunista.

La elección entre la C.I.O.S.L. y la FSM, en otras palabras, no significa en manera alguna una elección para apoyar al bloque occidental o al bloque oriental. Al afiliarse a la C.I.O.S.L. los movimientos sindicales nacionales que se oponen al colonialismo pueden desarrollar su lucha, uniendo, además, a la lucha de todo el movimiento sindical libre que combate a la opresión y a la injusticia en cualquier parte que un Gobierno, en nombre de cualquier «ismo», quiera imponer. En cambio, la adhesión a la FSM, por otra parte, no solamente impide a los Sindicatos la posibilidad de luchar contra la farsa del comunismo, que enmascara su rostro verdadero tras atrayentes palabras, sino que tampoco pueden luchar contra el viejo colonialismo tradicional, por la simple razón de que los Sindicatos que llevan a cabo la lucha contra él están afiliados en su gran mayoría a la C.I.O.S.L. La razón de la diferencia que existe entre la C.I.O.S.L. y la FSM es muy simple: la C.I.O.S.L. es una organización genuina de trabajadores libres, que mantiene su independencia, y por lo mismo puede criticar a los Gobiernos cuando lo considere necesario; en cambio, la FSM no es una organización de trabajadores libres, puesto que está atada de pies y manos a los Gobiernos comunistas, a los cuales en ningún caso pueda criticar, ya que su existencia depende de ellos.

Por otra parte, también es necesario dejar constancia de que un movimiento sindical nacional, al permanecer al margen del movimiento internacional, difícilmente puede ejercer influencia real en el curso de los acontecimientos que rebasan las fronteras nacionales. En los países que han conquistado recientemente su independencia, en los que la lucha política se encontró inevitablemente vinculada a las luchas económicas, es natural que la línea de demarcación entre la acción política y la acción sindical aparezca confusa. No cabe duda de que una experiencia de tal naturaleza es la que determina la resistencia de muchos líderes sindicales, en algunos países neutrales, para aceptar todo el contenido de la independencia del movimiento sindical de un control político. Sin embargo, en un creciente número de esos países cada día se adquiere mejor conocimiento del significado de la independencia de acción para los Sindicatos al desligarse de las trabas políticas; este hecho ya lo están reconociendo muchos líderes sindicales. En la medida en que la independencia de esos pueblos se afiance, se comprenderá mejor que la independencia sindical es también una conquista del movimiento obrero. Y en la medida en que esos países avancen, se irá perdiendo el prejuicio de considerar que la C.I.O.S.L. está sometida a controles políticos. Precisamente donde existe control político es en la FSM, porque esta organización representa, no una ganancia, sino una pérdida de las conquistas alcanzadas por el movimiento sindical libre del mundo.

control político es en la FSM, porque esta organización representa, no una ganancia, sino una pérdida de las conquistas alcanzadas por el movimiento sindical libre del mundo.

La obra de la CIOSL

Aunque la necesidad de unir a todo el movimiento laboral del mundo libre para luchar contra la opresión, bajo cualquier aspecto que se presente, debe ser naturalmente la idea motriz que impulse a los Sindicatos de los países neutrales o no comprometidos, hoy además otras razones convincentes para que los Sindicatos de esos países se afilien a la C.I.O.S.L. Los Sindicatos de esas regiones son por lo general bastante jóvenes. Tienen que hacer frente a serias dificultades de desarrollo, por falta de líderes experimentados y de conocimientos técnicos necesarios. Y precisamente para que los movimientos sindicales débiles puedan romper el círculo vicioso que perturba su desarrollo, la C.I.O.S.L. comienza, hace algunos años, a movilizar los recursos de los Sindicatos de los países industrializados para ayudar económica, moral y técnicamente a los Sindicatos débiles. No es este el lugar para describir detalladamente todo el gigantesco trabajo de organización y de educación que ha llevado a cabo la C.I.O.S.L. en África, Asia, Latinoamérica y en la Zona del Caribe. Basta decir que en esas regiones el desarrollo del movimiento sindical debe mucho a la C.I.O.S.L. y que en el futuro será mayor aún el beneficio que los Sindicatos débiles recibirán del Fondo Internacional de Solidaridad de la C.I.O.S.L.

Conquistas de los Sindicatos libres

En los países que han conquistado recientemente su independencia, en los que la lucha política se encontró inevitablemente vinculada a las luchas económicas, es natural que la línea de demarcación entre la acción política y la acción sindical aparezca confusa. No cabe duda de que una experiencia de tal naturaleza es la que determina la resistencia de muchos líderes sindicales, en algunos países neutrales, para aceptar todo el contenido de la independencia del movimiento sindical de un control político. Sin embargo, en un creciente número de esos países cada día se adquiere mejor conocimiento del significado de la independencia de acción para los Sindicatos al desligarse de las trabas políticas; este hecho ya lo están reconociendo muchos líderes sindicales. En la medida en que la independencia de esos pueblos se afiance, se comprenderá mejor que la independencia sindical es también una conquista del movimiento obrero. Y en la medida en que esos países avancen, se irá perdiendo el prejuicio de considerar que la C.I.O.S.L. está sometida a controles políticos. Precisamente donde existe control político es en la FSM, porque esta organización representa, no una ganancia, sino una pérdida de las conquistas alcanzadas por el movimiento sindical libre del mundo.

Del VII Congreso del P.S.O.E. Textos definitivos

Publicada ya por la Secretaría del PSOE la circular número 1 con los acuerdos adoptados en nuestro reciente Congreso, reproducimos de éstos, el relativo a «Estatutos», porque pone en sus verdaderos términos la referencia que en su día publicamos a título informativo en la reseña general, y el correspondiente a «Asuntos Internacionales», por haberse omitido en aquella información:

Acuerdo sobre Estatutos
1.º Que el artículo 2.º que redactado de esta forma: «Constituye el PSOE en el Exilio las Agrupaciones o Secciones que acepten su programa y acuerdos.»
«Las Secciones podrán reunirse en Grupos departamentales, interdepartamentales y nacionales.»
«Para constituir uno de estos Grupos hará falta que lo acuerde la mayoría de las Secciones de la zona que comprende los mismos y lo apruebe la Comisión Ejecutiva.»
«Estos Grupos pueden ser disueltos si así lo estimara conveniente la mayoría de las Secciones que lo componen.»
Una vez acordada la constitución del Grupo, todas las Secciones del territorio correspondiente están obligadas a pertenecer al mismo.»

2.º Que se suprima la palabra «federaciones» y quede el artículo 6.º redactado así: «Los Grupos departamentales, interdepartamentales y nacionales, coordinarán la acción y trabajo de las Secciones que lo constituyen de acuerdo con la orientación del Partido.»

3.º Que del párrafo primero del artículo 7.º se suprima «en el primer trimestre.»
Que el párrafo segundo del artículo 7.º quede redactado como sigue: «Las Secciones determinarán en el plazo de anticipación que fije la C.E. la localidad donde haya de celebrarse.»

4.º Añadir al párrafo segundo del artículo 8.º las palabras: «al corriente de sus cotizaciones.» El párrafo aludido quedará redactado de la forma siguiente: «Cada Sección podrá estar representada en los Congresos por uno o más delegados, pero en todo caso votarán por el número de afiliados al corriente de sus cotizaciones.»

5.º Añadir un segundo párrafo al artículo 9.º que diga: «Los Congresos se desarrollarán con sujeción a normas reglamentarias aprobadas por el propio Congreso, a propuesta de la C.E.»

6.º Que el párrafo primero del artículo 10.º quede redactado de la manera siguiente: «El Comité Director es el representante general del Partido.»

7.º El artículo 17.º proponemos se redacte de la manera que sigue: «La C.E. elegida por el Congreso en votación directa y secreta en candidatura indicadora de los cargos para los cuales son elegidos los compañeros, tiene por misión:

1.º Ejecutar los acuerdos de los Congresos y del Comité Director; administrar y custodiar los bienes del Partido; organizar y dirigir la propaganda y prensa del Partido; designar los delegados a la Internacional Socialista; nombrar Director y administrador de El SO. CIALISTA y designar los representantes cuya modalidad de elección no esté prevista en estos Estatutos.
2.º La Comisión Ejecutiva queda facultada para tomar las medidas incluso excepcionales que puedan exigir las circunstancias.»

8.º Modificar el apartado d) del artículo 19.º así: «d) Coordinar los servicios.»

9.º Cambiar los textos del artículo 12 del modo siguiente: «El Tesorero estará encargado de la administración de la hacienda del Partido y de los servicios administrativos inherentes a ella, siendo responsable de los bienes y fondos por él manejados, salvo causa de fuerza mayor debidamente comprobada.»

10. Dar al artículo 22 esta nueva redacción: «Los Estatutos serán redactados por la Comisión Ejecutiva y los cambios que sea necesario y podrán ser designados en el seno de la misma para realizar los trabajos precisos en orden a actas, propaganda, información, relaciones internacionales, educación política y sindical y solidaridad.»

11. Suprimir los artículos del 23 al 28 inclusive en los que se establecen los Secretarios de Propaganda, Solidaridad, Sindical, etc., por innecesarios.

12. Recogiendo la propuesta de la Sección de Coureilles, proponemos la inclusión en los Estatutos de un artículo adicional que diga: «A todo afiliado al PSOE se le recomienda pertenecer al Sindicato de su oficio, si lo hubiera, o al de Oficios Varios, a menos que se lo impidan causas verdaderamente justificadas a juicio de la Agrupación de que forma parte.» Tal como se establece en el artículo 7.º de la Organización General del Partido.

El Congreso recomienda a los afiliados al Partido que deben adherirse a la Unión General de Trabajadores. La Ponencia cree necesario recomendar al Congreso la conveniencia de que la C. E. inserte en la Memoria, para que las Secciones puedan estudiarla y dar mandato a sus delegados, cuantas proposiciones o sugerencias que tengan interés sean presentadas al Congreso.»

Acuerdo sobre Asuntos Internacionales
1.º El PSOE reorganizará una campaña internacional dirigida a impedir que Gobiernos democráticos de Europa y de América continúen prestando apoyos económicos al franquismo, ayudas éstas que sólo sirven para mantener una situación inestable y con lo que se conseguirá, cuando llegue el momento inevitable de la caída de la dictadura, que el pueblo español reaccione violentamente y de forma contraria a como espera la democracia de nuestro país poner fin a la desastrosa situación por la que atraviesa desde hace veinte años.

2.º La Internacional Socialista, con mayor firmeza y de manera efectiva, debe ayudar al Partido Socialista Obrero Español a impedir que estos apoyos sean realizados por Gobiernos socialistas o por aquellos que en su seno tienen participación socialista.

3.º La Internacional Socialista, una vez más recordará a todos los Partidos miembros el derecho que asiste al PSOE de reclamar de todos ellos el cumplimiento de lo acordado por nuestro organismo internacional, y la ayuda y esfuerzo que precisa y le son necesarios de la comunidad de Partidos Socialistas, para poner fin a la prolongada tiranía que subsiste en España, contraria a todo principio de humanidad y elemento perturbador de la paz interna de los países próximos a su zona de influencia en el Mediterráneo.

4.º El Congreso del PSOE manifiesta su repudio contra quienes, llamándose socialistas y ocupando funciones de Gobierno en sus países, intentan incluir a la dictadura francotulista en organismos, corporaciones o pactos de carácter democrático y de defensa de la libertad de los llamados pueblos libres.»

5.º El Congreso del PSOE manifiesta su repudio contra quienes, llamándose socialistas y ocupando funciones de Gobierno en sus países, intentan incluir a la dictadura francotulista en organismos, corporaciones o pactos de carácter democrático y de defensa de la libertad de los llamados pueblos libres.»

6.º El Congreso del PSOE manifiesta su repudio contra quienes, llamándose socialistas y ocupando funciones de Gobierno en sus países, intentan incluir a la dictadura francotulista en organismos, corporaciones o pactos de carácter democrático y de defensa de la libertad de los llamados pueblos libres.»

7.º El Congreso del PSOE manifiesta su repudio contra quienes, llamándose socialistas y ocupando funciones de Gobierno en sus países, intentan incluir a la dictadura francotulista en organismos, corporaciones o pactos de carácter democrático y de defensa de la libertad de los llamados pueblos libres.»

8.º El Congreso del PSOE manifiesta su repudio contra quienes, llamándose socialistas y ocupando funciones de Gobierno en sus países, intentan incluir a la dictadura francotulista en organismos, corporaciones o pactos de carácter democrático y de defensa de la libertad de los llamados pueblos libres.»

9.º El Congreso del PSOE manifiesta su repudio contra quienes, llamándose socialistas y ocupando funciones de Gobierno en sus países, intentan incluir a la dictadura francotulista en organismos, corporaciones o pactos de carácter democrático y de defensa de la libertad de los llamados pueblos libres.»

10.º El Congreso del PSOE manifiesta su repudio contra quienes, llamándose socialistas y ocupando funciones de Gobierno en sus países, intentan incluir a la dictadura francotulista en organismos, corporaciones o pactos de carácter democrático y de defensa de la libertad de los llamados pueblos libres.»

11.º El Congreso del PSOE manifiesta su repudio contra quienes, llamándose socialistas y ocupando funciones de Gobierno en sus países, intentan incluir a la dictadura francotulista en organismos, corporaciones o pactos de carácter democrático y de defensa de la libertad de los llamados pueblos libres.»

12.º El Congreso del PSOE manifiesta su repudio contra quienes, llamándose socialistas y ocupando funciones de Gobierno en sus países, intentan incluir a la dictadura francotulista en organismos, corporaciones o pactos de carácter democrático y de defensa de la libertad de los llamados pueblos libres.»

13.º El Congreso del PSOE manifiesta su repudio contra quienes, llamándose socialistas y ocupando funciones de Gobierno en sus países, intentan incluir a la dictadura francotulista en organismos, corporaciones o pactos de carácter democrático y de defensa de la libertad de los llamados pueblos libres.»

14.º El Congreso del PSOE manifiesta su repudio contra quienes, llamándose socialistas y ocupando funciones de Gobierno en sus países, intentan incluir a la dictadura francotulista en organismos, corporaciones o pactos de carácter democrático y de defensa de la libertad de los llamados pueblos libres.»

15.º El Congreso del PSOE manifiesta su repudio contra quienes, llamándose socialistas y ocupando funciones de Gobierno en sus países, intentan incluir a la dictadura francotulista en organismos, corporaciones o pactos de carácter democrático y de defensa de la libertad de los llamados pueblos libres.»

16.º El Congreso del PSOE manifiesta su repudio contra quienes, llamándose socialistas y ocupando funciones de Gobierno en sus países, intentan incluir a la dictadura francotulista en organismos, corporaciones o pactos de carácter democrático y de defensa de la libertad de los llamados pueblos libres.»

17.º El Congreso del PSOE manifiesta su repudio contra quienes, llamándose socialistas y ocupando funciones de Gobierno en sus países, intentan incluir a la dictadura francotulista en organismos, corporaciones o pactos de carácter democrático y de defensa de la libertad de los llamados pueblos libres.»

18.º El Congreso del PSOE manifiesta su repudio contra quienes, llamándose socialistas y ocupando funciones de Gobierno en sus países, intentan incluir a la dictadura francotulista en organismos, corporaciones o pactos de carácter democrático y de defensa de la libertad de los llamados pueblos libres.»

19.º El Congreso del PSOE manifiesta su repudio contra quienes, llamándose socialistas y ocupando funciones de Gobierno en sus países, intentan incluir a la dictadura francotulista en organismos, corporaciones o pactos de carácter democrático y de defensa de la libertad de los llamados pueblos libres.»

20.º El Congreso del PSOE manifiesta su repudio contra quienes, llamándose socialistas y ocupando funciones de Gobierno en sus países, intentan incluir a la dictadura francotulista en organismos, corporaciones o pactos de carácter democrático y de defensa de la libertad de los llamados pueblos libres.»

El mayor obstáculo en el camino de la unidad internacional de los trabajadores del mundo libre lo constituyen, sin lugar a dudas, la creencia de que la afiliación a la C.I.O.S.L. o a la FSM automáticamente convierte en los Sindicatos en sostenedores de una o de la otra política que divide actualmente al mundo. Por su parte, la C.I.O.S.L. niega categóricamente tal suposición. Estamos seguros de que la FSM no puede hacer una declaración similar. Pero como los hechos tienen suficiente fuerza para demostrar que las palabras, citaremos algunos en apoyo de nuestras afirmaciones.

Desde un principio, y en forma permanente, la C.I.O.S.L. siempre ha apoyado la fraternidad y la causa de la libre determinación nacional. Los Sindicatos libres afiliados a la C.I.O.S.L. en una serie de países coloniales han manifestado su oposición constante a la política de los Estados metropolitanos, Gran Bretaña y Francia, naciones que juegan un papel predominante en el bloque occidental. Argelia, Marruecos, Túnez y Chipre son cuatro países que sirven de ejemplo, con hechos, para justificar nuestras afirmaciones. La FSM, por su parte, trata de presentar como de «no intervención» el anticolonialismo. Pero la prueba más contundente de que los obreros de los países coloniales consideran como organización verdaderamente amiga a la C.I.O.S.L. y no a la FSM, la proporcionan los Sindicatos del Norte de África, los cuales, a través de sus centrales nacionales, se afiliaron, en plena lucha por su libertad, a la C.I.O.S.L. y han permanecido en ella después de haber conquistado su objetivo, como Marruecos y Túnez. En otras partes de África los Sindicatos también han comprendido que no es conveniente el neutralismo.

En 1957 Mme. Masson sube de categoría. La gobernante-cocinera es nombrada gerente única de la Société Josephine. Pero en 1958, por razones personales, devuelven el delantal a la duquesa y recupera su libertad. Ahora bien, en septiembre se enteró de que sus acciones han sido cedidas a un nuevo gerente, llamado M. Robert de Rochechouart. Madame Masson se indigna y lleva el asunto a los tribunales, reclamando sus acciones, de las que dice que hoy valdrían unos diez millones.

«En nombre de ella, sus abogados, señores Castille y Ghanssa, pidieron al tribunal de Versalles que las acciones en litigio sean intervenidas judicialmente y que se nombre un administrador provisional de la sociedad. El señor de Perpeac, en nombre de la duquesa, replicó que se trata de una cuestión de intereses privados y, por lo tanto, el tribunal debe declararse incompetente. Dentro de ocho días se pronunciará el tribunal.»

A su vez el diario «L'Aurore» completa la reseña judicial del asunto: «No se ha disimulado por ninguna de ambas partes que hay en juego otros intereses más importantes. Se habló, a medias palabras del futuro de la Casa real española, y se reprocharon mutuamente, si bien con ciertos miramientos, el propósito de dar un escándalo público.»

«En realidad se va contra mí; y para eso se utiliza a una cocinera despedida —me ha declarado la duquesa de Segovia, hace diez años que

la familia real española hace todo lo posible por rendirme y obligarme al divorcio. Este proceso no es más que un comienzo. Luego vendrán otros que también meterán ruido. Parece como si me tuviese miedo. Si yo hubiese querido escuchar ciertas proposiciones y me hubiera resignado a separarme de don Jaime, hubiese recibido centenares de millones como contrapartida. Y don Jaime hubiese regresado a España para terminar sus días olvidado en un monasterio de provincias. Si no fuera por mí, terminarían por convencerlo, por hacerle ceder. Pero todas las presiones han resultado inútiles. En vista de eso se ha recurrido a todas las maniobras en vista de que la restauración de la Monarquía en España es cosa próxima. Pero ¿qué sería de don Jaime sin mí? Se trata de un enfermo, a quien jamás nadie ha querido ni cuidado como yo. Si fuese preciso separarnos, él se moriría. Así, pues, permaneceremos siempre juntos.»

«Pero gestan realmente bien fundamentados los temores de la duquesa Carlota al ver en una acción emprendida contra ella por su ex cocinera, un intento de influir en la solución de graves problemas políticos y dinásticos.»

«La nobleza de usted no es tal vez más que provisionall —le dijo ayer uno de sus adversarios.»

«Lo cierto es que el infante don Jaime, duque de Anjou y de Segovia, vuelve sobre su decisión de renunciar al trono.»

«Esta renuncia —afirman sus partidarios— tiene un valor muy discutible. Fué hecha en el extranjero, cuando España era una República. Las Cortes no pudieron ratificarla, ni siquiera discutirla. Así, pues, desde el punto de vista jurídico, no tiene validez.»

«No es que don Jaime reivindique para sí mismo el centro de Isabel la Católica; pero tiene dos hijos: Alfonso, de 22 años, y Gonzalo, de 21, que estudian en Madrid; y el mayor, en virtud de la Ley Sálica, pudiera muy bien ser llamado a reinar.»

«Además, existe la herencia personal del difunto Alfonso XIII: 20 millones de libras esterlinas, retenidos por una banca inglesa en espera de la eventual coronación de su sucesor... Y parece que don Jaime herencia a cambio de una confortable renta anual que jamás le han pasado.»

«Además, existe la herencia personal del difunto Alfonso XIII: 20 millones de libras esterlinas, retenidos por una banca inglesa en espera de la eventual coronación de su sucesor... Y parece que don Jaime herencia a cambio de una confortable renta anual que jamás le han pasado.»

«Además, existe la herencia personal del difunto Alfonso XIII: 20 millones de libras esterlinas, retenidos por una banca inglesa en espera de la eventual coronación de su sucesor... Y parece que don Jaime herencia a cambio de una confortable renta anual que jamás le han pasado.»

«Además, existe la herencia personal del difunto Alfonso XIII: 20 millones de libras esterlinas, retenidos por una banca inglesa en espera de la eventual coronación de su sucesor... Y parece que don Jaime herencia a cambio de una confortable renta anual que jamás le han pasado.»

«Además, existe la herencia personal del difunto Alfonso XIII: 20 millones de libras esterlinas, retenidos por una banca inglesa en espera de la eventual coronación de su sucesor... Y parece que don Jaime herencia a cambio de una confortable renta anual que jamás le han pasado.»

«Además, existe la herencia personal del difunto Alfonso XIII: 20 millones de libras esterlinas, retenidos por una banca inglesa en espera de la eventual coronación de su sucesor... Y parece que don Jaime herencia a cambio de una confortable renta anual que jamás le han pasado.»

«Además, existe la herencia personal del difunto Alfonso XIII: 20 millones de libras esterlinas, retenidos por una banca inglesa en espera de la eventual coronación de su sucesor... Y parece que don Jaime herencia a cambio de una confortable renta anual que jamás le han pasado.»

«Además, existe la herencia personal del difunto Alfonso XIII: 20 millones de libras esterlinas, retenidos por una banca inglesa en espera de la eventual coronación de su sucesor... Y parece que don Jaime herencia a cambio de una confortable renta anual que jamás le han pasado.»

«Además, existe la herencia personal del difunto Alfonso XIII: 20 millones de libras esterlinas, retenidos por una banca inglesa en espera de la eventual coronación de su sucesor... Y parece que don Jaime herencia a cambio de una confortable renta anual que jamás le han pasado.»

«Además, existe la herencia personal del difunto Alfonso XIII: 20 millones de libras esterlinas, retenidos por una banca inglesa en espera de la eventual coronación de su sucesor... Y parece que don Jaime herencia a cambio de una confortable renta anual que jamás le han pasado.»

«Además, existe la herencia personal del difunto Alfonso XIII: 20 millones de libras esterlinas, retenidos por una banca inglesa en espera de la eventual coronación de su sucesor... Y parece que don Jaime herencia a cambio de una confortable renta anual que jamás le han pasado.»

«Además, existe la herencia personal del difunto Alfonso XIII: 20 millones de libras esterlinas, retenidos por una banca inglesa en espera de la eventual coronación de su sucesor... Y parece que don Jaime herencia a cambio de una confortable renta anual que jamás le han pasado.»

«Además, existe la herencia personal del difunto Alfonso XIII: 20 millones de libras esterlinas, retenidos por una banca inglesa en espera de la eventual coronación de su sucesor... Y parece que don Jaime herencia a cambio de una confortable renta anual que jamás le han pasado.»

«Además, existe la herencia personal del difunto Alfonso XIII: 20 millones de libras esterlinas, retenidos por una banca inglesa en espera de la eventual coronación de su sucesor... Y parece que don Jaime herencia a cambio de una confortable renta anual que jamás le han pasado.»

«Además, existe la herencia personal del difunto Alfonso XIII: 20 millones de libras esterlinas, retenidos por una banca inglesa en espera de la eventual coronación de su sucesor... Y parece que don Jaime herencia a cambio de una confortable renta anual que jamás le han pasado.»

«Además, existe la herencia personal del difunto Alfonso XIII: 20 millones de libras esterlinas, retenidos por una banca inglesa en espera de la eventual coronación de su sucesor... Y parece que don Jaime herencia a cambio de una confortable renta anual que jamás le han pasado.»

«Además, existe la herencia personal del difunto Alfonso XIII: 20 millones de libras esterlinas, retenidos por una banca inglesa en espera de la eventual coronación de su sucesor... Y parece que don Jaime herencia a cambio de una confortable renta anual que jamás le han pasado.»

«Además, existe la herencia personal del difunto Alfonso XIII: 20 millones de libras esterlinas, retenidos por una banca inglesa en espera de la eventual coronación de su sucesor... Y parece que don Jaime herencia a cambio de una confortable renta anual que jamás le han pasado.»

«Además, existe la herencia personal del difunto Alfonso XIII: 20 millones de libras esterlinas, retenidos por una banca inglesa en espera de la eventual coronación de su sucesor... Y parece que don Jaime herencia a cambio de una confortable renta anual que jamás le han pasado.»

«Además, existe la herencia personal del difunto Alfonso XIII: 20 millones de libras esterlinas, retenidos por una banca inglesa en espera de la eventual coronación de su sucesor... Y parece que don Jaime herencia a cambio de una confortable renta anual que jamás le han pasado.»

«Además, existe la herencia personal del difunto Alfonso XIII: 20 millones de libras esterlinas, retenidos por una banca inglesa en espera de la eventual coronación de su sucesor... Y parece que don Jaime herencia a cambio de una confortable renta anual que jamás le han pasado.»

El infante, la artista y la cocinera

PARIS, (Ope). — Carlota Tiedman, la antigua artista alemana que figura con el título de duquesa de Segovia por su matrimonio con el hijo mayor de Alfonso XIII, ha sido demandada por su antigua «gobernante-cocinera», Mme. Michele Masson, ante el tribunal de Comercio de Versalles.

El diario «Paris-Journal» explica la cosa en estos términos: «En 1955, la duquesa tuvo la idea de constituir su propiedad de Rueil-Malmalson en sociedad inmobiliaria, la «Société Josephine», que constaba de 550 acciones. Como hacía falta por lo menos dos accionistas para constituir esta sociedad, se recurrió a Mme. Masson, que entonces gozaba de toda la confianza de la familia ducal, y por un precio módico le cedieron 50 acciones.»

«En 1957 Mme. Masson sube de categoría. La gobernante-cocinera es nombrada gerente única de la Société Josephine. Pero en 1958, por razones personales, devuelven el delantal a la duquesa y recupera su libertad. Ahora bien, en septiembre se enteró de que sus acciones han sido cedidas a un nuevo gerente, llamado M. Robert de Rochechouart. Madame Masson se indigna y lleva el asunto a los tribunales, reclamando sus acciones, de las que dice que hoy valdrían unos diez millones.»

«En nombre de ella, sus abogados, señores Castille y Ghanssa, pidieron al tribunal de Versalles que las acciones en litigio sean intervenidas judicialmente y que se nombre un administrador provisional de la sociedad. El señor de Perpeac, en nombre de la duquesa, replicó que se trata de una cuestión de intereses privados y, por lo tanto, el tribunal debe declararse incompetente. Dentro de ocho días se pronunciará el tribunal.»

A su vez el diario «L'Aurore» completa la reseña judicial del asunto: «No se ha disimulado por ninguna de ambas partes que hay en juego otros intereses más importantes. Se habló, a medias palabras del futuro de la Casa real española, y se reprocharon mutuamente, si bien con ciertos miramientos, el propósito de dar un escándalo público.»

«En realidad se va contra mí; y para eso se utiliza a una cocinera despedida —me ha declarado la duquesa de Segovia, hace diez años que

la familia real española hace todo lo posible por rendirme y obligarme al divorcio. Este proceso no es más que un comienzo. Luego vendrán otros que también meterán ruido. Parece como si me tuviese miedo. Si yo hubiese querido escuchar ciertas proposiciones y me hubiera resignado a separarme de don Jaime, hubiese recibido centenares de millones como contrapartida. Y don Jaime hubiese regresado a España para terminar sus días olvidado en un monasterio de provincias. Si no fuera por mí, terminarían por convencerlo, por hacerle ceder. Pero todas las presiones han resultado inútiles. En vista de eso se ha recurrido a todas las maniobras en vista de que la restauración de la Monarquía en España es cosa próxima. Pero ¿qué sería de don Jaime sin mí? Se trata de un enfermo, a quien jamás nadie ha querido ni cuidado como yo. Si fuese preciso separarnos, él se moriría. Así, pues, permaneceremos siempre juntos.»

«Pero gestan realmente bien fundamentados los temores de la duquesa Carlota al ver en una acción emprendida contra ella por su ex cocinera, un intento de influir en la solución de graves problemas políticos y dinásticos.»

«La nobleza de usted no es tal vez más que provisionall —le dijo ayer uno de sus adversarios.»

«Lo cierto es que el infante don Jaime, duque de Anjou y de Segovia, vuelve sobre su decisión de renunciar al trono.»

«Esta renuncia —afirman sus partidarios— tiene un valor muy discutible. Fué hecha en el extranjero, cuando España era una República. Las Cortes no pudieron ratificarla, ni siquiera discutirla. Así, pues, desde el punto de vista jurídico, no tiene validez.»

«No es que don Jaime reivindique para sí mismo el centro de Isabel la Católica; pero tiene dos hijos: Alfonso, de 22 años, y Gonzalo, de 21, que estudian en Madrid; y el mayor, en virtud de la Ley Sálica, pudiera muy bien ser llamado a reinar.»

«Además, existe la herencia personal del difunto Alfonso XIII: 20 millones de libras esterlinas, retenidos por una banca inglesa en espera de la eventual coronación de su sucesor... Y parece que don Jaime herencia a cambio de una confortable renta anual que jamás le han pasado.»

«Además, existe la herencia personal del difunto Alfonso XIII: 20 millones de libras esterlinas, retenidos por una banca inglesa en espera de la eventual coronación de su sucesor... Y parece que don Jaime herencia a cambio de una confortable renta anual que jamás le han pasado.»

«Además, existe la herencia personal del difunto Alfonso XIII: 20 millones de libras esterlinas, retenidos por una banca inglesa en espera de la eventual coronación de su sucesor... Y parece que don Jaime herencia a cambio de una confortable renta anual que jamás le han pasado.»

«Además, existe la herencia personal del difunto Alfonso XIII: 20 millones de libras esterlinas, retenidos por una banca inglesa en espera de la eventual coronación de su sucesor... Y parece que don Jaime herencia a cambio de una confortable renta anual que jamás le han pasado.»

«Además, existe la herencia personal del difunto Alfonso XIII: 20 millones de libras esterlinas, retenidos por una banca inglesa en espera de la eventual coronación de su sucesor... Y parece que don Jaime herencia a cambio de una confortable renta anual que jamás le han pasado.»

«Además, existe la herencia personal del difunto Alfonso XIII: 20 millones de libras esterlinas, retenidos por una banca inglesa en espera de la eventual coronación de su sucesor... Y parece que don Jaime herencia a cambio de una confortable renta anual que jamás le han pasado.»

«Además, existe la herencia personal del difunto Alfonso XIII: 20 millones de libras esterlinas, retenidos por una banca inglesa en espera de la eventual coronación de su sucesor... Y parece que don Jaime herencia a cambio de una confortable renta anual que jamás le han pasado.»

«Además, existe la herencia personal del difunto Alfonso XIII: 20 millones de libras esterlinas, retenidos por una banca inglesa en espera de la eventual coronación de su sucesor... Y parece que don Jaime herencia a cambio de una confortable renta anual que jamás le han pasado.»

En los países que han conquistado recientemente su independencia, en los que la lucha política se encontró inevitablemente vinculada a las luchas económicas, es natural que la línea de demarcación entre la acción política y la acción sindical aparezca confusa. No cabe duda de que una experiencia de tal naturaleza es la que determina la resistencia de muchos líderes sindicales, en algunos países neutrales, para aceptar todo el contenido de la independencia del movimiento sindical de un control político. Sin embargo, en un creciente número de esos países cada día se adquiere mejor conocimiento del significado de la independencia de acción para los Sindicatos al desligarse de las trabas políticas; este hecho ya lo están reconociendo muchos líderes sindicales. En la medida en que la independencia de esos pueblos se afiance, se comprenderá mejor que la independencia sindical es también una conquista del movimiento obrero. Y en la medida en que esos países avancen, se irá perdiendo el prejuicio de considerar que la C.I.O.S.L. está sometida a controles políticos. Precisamente donde existe control político es en la FSM, porque esta organización representa, no una ganancia, sino una pérdida de las conquistas alcanzadas por el movimiento sindical libre del mundo.

En los países que han conquistado recientemente su independencia, en los que la lucha política se encontró inevitablemente vinculada a las luchas económicas, es natural que la línea de demarcación entre la acción política y la acción sindical aparezca confusa. No cabe duda de que una experiencia de tal naturaleza es la que determina la resistencia de muchos líderes sindicales, en algunos países neutrales, para aceptar todo el contenido de la independencia del movimiento sindical de un control político. Sin embargo, en un creciente número de esos países cada día se adquiere mejor conocimiento del significado de la independencia de acción para los Sindicatos al desligarse de las trabas políticas; este hecho ya lo están reconociendo muchos líderes sindicales. En la medida en que la independencia de esos pueblos se afiance, se comprenderá mejor que la independencia sindical es también una conquista del movimiento obrero. Y en la medida en que esos países avancen, se irá perdiendo el prejuicio de considerar que la C.I.O.S.L. está sometida a controles políticos. Precis

La retribución a los obreros de las minas

Eso ni es nuevo ni aceptable

De dos boletines, ninguno de ellos portavoz de la clase patronal, puedo reproducir lo siguiente:

«La remuneración por rendimiento viene ya aplicándose con éxito, desde hace tiempo, en países de tradiciones mineras, y es incluso, en general, preferida por los mineros, dondequiera que las condiciones permitan su aplicación. A diferencia del sistema de remuneración por piezas aplicado en las fábricas, donde se puede fijar una tarifa o escala uniforme para todos los trabajadores ocupados en la misma tarea, el sistema de pago a destajo o por pieza en el laboreo de las minas puede resultar complicado por las condiciones variables en que se han de aplicar. Desde el punto de vista de la empresa, tiene la ventaja de estimular la rapidez en el trabajo, acrecentar la producción, reducir los gastos de control y vigilancia, y, por ende, disminuir el costo por unidad. Hace posible calcular con seguridad el costo a que ha de resultar finalmente un trabajo u operación determinados. El operario puede ver compensadas su destreza y energía al obtener un salario más elevado de lo que le hubiera correspondido con un sistema de remuneración por tiempo. Sus inconvenientes son la dificultad con que se tropieza, a veces, para la aplicación de las normas de buena ejecución del trabajo y para la observancia de los reglamentos de seguridad. Frecuentemente se producen conflictos a propósito de la exactitud de la medida del trabajo y puede crearse un malestar por haberse interpretado erróneamente los términos del contrato. El factor en que parece más difícil llegar a un acuerdo es quizá la duración de tales contratos, cuando las condiciones de explotación varían dentro de una misma mina, y el director se resiste a renovar los términos del contrato, por haberse revelado indebidamente favorables para los mineros...»

Perdónese la extensión que he dado a la cita. Lealmente no me parecía bien concretar a tomar una línea de aquí y otra de más allá para luego combatir este sistema de remuneración que se defiende en ese artículo por ser tan funesto para los trabajadores como el sistema a destajo, aplíquese en una fábrica, en una mina, o no importa en qué clase de trabajo.

Hace ya muchísimos años que la organización obrera de nuestro país ha venido combatiendo los que se encargan de llenar las columnas de algún órgano de nuestro movimiento obrero.

Por Wenceslao Carrillo

No debe olvidarse, sobre todo, que las organizaciones de la Unión General de Trabajadores, desde hace ya muchísimos años, han venido manifestándose contrarias al trabajo a destajo. Este sistema de trabajo beneficia mucho a los patronos y causa un daño enorme a los trabajadores. Cuando se trabaja a destajo, se hace una producción de por lo menos el doble de la que se haría en un sistema de salario más elevado para el obrero. Lo de la remuneración por rendimiento no es ni más ni menos que un trabajo a destajo, con todos los inconvenientes que ese sistema tiene para el trabajador. En algunos casos resulta peor que la retribución a la pieza. Un forjador, por ejemplo, ha de forjar un número dado de piezas iguales por un precio estipulado. El forjador sabe, sobre poco más o menos, el número de piezas que podrá hacer en el momento mismo en que se le encarga el trabajo. Y como el forjador, el tornero, el fresador, etc., etc. El minero conoce el tajo que tiene inmediatamente delante de sus ojos y hasta es posible que pueda calcular el número de metros que podrá recorrer en las mismas condiciones. Pero hay casos en que no le es posible prever lo que va a encontrar a un metro de galería o chimenea. Si el contrato se fija a base de una producción mínima de tres metros y por las dificultades del terreno no ha podido avanzar más que dos, resultará que habrá hecho un esfuerzo sobrehumano para no llevar a su casa más que el salario mínimo establecido. ¡Y menos mal si no tropieza con un patrono o empresario capaces de descontarle una parte de dicho jornal!

Yo ignoro el sistema de trabajo y de remuneración que se seguirá en las minas distintas de las de carbón allá por la América latina, que supongo serán las que han servido de base al autor del artículo que comento. Sé el que existe en minas de carbón europeas. Sé que hay minas donde se señala al obrero un mínimo de tres y hasta de seis metros. Y muy recientemente se ha dado el caso de estar a punto de ser despedido del trabajo un minero por el hecho de no haber alcanzado la producción de seis metros que se le tenía asignada.

Yo sé bien que la clase trabajadora no está todavía en condiciones de establecer las condiciones de trabajo y de remuneración que más le convengan, no sólo en las minas sino en toda clase de trabajos. Yo sé que hay que aceptar el sistema de remuneración a base de la producción, como se acepta trabajar una jornada de ocho horas, unos seguros sociales reducidos, unos salarios insuficientes y un trato no todo lo correcto que el trabajador se merece. Pero de reconocer los hechos tal y como se suceden y nos los impone el régimen capitalista, a aceptarlos como buenos y defendibles, hay alguna diferencia que yo quisiera no olvidarla.

darán los que se encargan de llenar las columnas de algún órgano de nuestro movimiento obrero.

No debe olvidarse, sobre todo, que las organizaciones de la Unión General de Trabajadores, desde hace ya muchísimos años, han venido manifestándose contrarias al trabajo a destajo. Este sistema de trabajo beneficia mucho a los patronos y causa un daño enorme a los trabajadores. Cuando se trabaja a destajo, se hace una producción de por lo menos el doble de la que se haría en un sistema de salario más elevado para el obrero. Lo de la remuneración por rendimiento no es ni más ni menos que un trabajo a destajo, con todos los inconvenientes que ese sistema tiene para el trabajador. En algunos casos resulta peor que la retribución a la pieza. Un forjador, por ejemplo, ha de forjar un número dado de piezas iguales por un precio estipulado. El forjador sabe, sobre poco más o menos, el número de piezas que podrá hacer en el momento mismo en que se le encarga el trabajo. Y como el forjador, el tornero, el fresador, etc., etc. El minero conoce el tajo que tiene inmediatamente delante de sus ojos y hasta es posible que pueda calcular el número de metros que podrá recorrer en las mismas condiciones. Pero hay casos en que no le es posible prever lo que va a encontrar a un metro de galería o chimenea. Si el contrato se fija a base de una producción mínima de tres metros y por las dificultades del terreno no ha podido avanzar más que dos, resultará que habrá hecho un esfuerzo sobrehumano para no llevar a su casa más que el salario mínimo establecido. ¡Y menos mal si no tropieza con un patrono o empresario capaces de descontarle una parte de dicho jornal!

Yo ignoro el sistema de trabajo y de remuneración que se seguirá en las minas distintas de las de carbón allá por la América latina, que supongo serán las que han servido de base al autor del artículo que comento. Sé el que existe en minas de carbón europeas. Sé que hay minas donde se señala al obrero un mínimo de tres y hasta de seis metros. Y muy recientemente se ha dado el caso de estar a punto de ser despedido del trabajo un minero por el hecho de no haber alcanzado la producción de seis metros que se le tenía asignada.

Yo sé bien que la clase trabajadora no está todavía en condiciones de establecer las condiciones de trabajo y de remuneración que más le convengan, no sólo en las minas sino en toda clase de trabajos. Yo sé que hay que aceptar el sistema de remuneración a base de la producción, como se acepta trabajar una jornada de ocho horas, unos seguros sociales reducidos, unos salarios insuficientes y un trato no todo lo correcto que el trabajador se merece. Pero de reconocer los hechos tal y como se suceden y nos los impone el régimen capitalista, a aceptarlos como buenos y defendibles, hay alguna diferencia que yo quisiera no olvidarla.

Charierol, 10-10-1958.

El recuerdo de Blasco Ibáñez

Desde Buenos Aires

Por Juan de Navarra

EN la Argentina de nuestros días comienza a disiparse el silencio que se hizo durante largos años en torno a Blasco Ibáñez, no obstante haber dejado atrás huellas de su paso por aquí al iniciar el siglo. Silencio que es como la distancia que se toma el entendido ante una obra pictórica para valorar su mérito. De vez en cuando ha sonado en nuestros oídos el nombre del ilustre novelista, aunque no siempre saturado de alabanzas. Alguna vez también para denostarlo con el comentario acre de acusaciones más o menos objetivas que ponían al descubierto ciertas características de su propia personalidad.

La rudeza de su carácter que daba tono a su temperamento de luchador, de hombre forjado en el duro batallar, en la breña diaria contra un ambiente hostil, lo enfrentaban con quienes no acertaban a paladear su rebeldía y el positivismo antidogmático con que solía impregnar mafiosamente las páginas de sus novelas. Los que le tratan hablan de su característica rudeza y de la asperidad en sus apreciaciones del medio circundante que indudablemente en más de una ocasión habrían de crearle situaciones violentas. ¿Quién no recuerda sus luchas en Valencia contra Rodrigo Soriano que tanto daño hicieron al republicanismo peninsular y aquel famoso discurso en el Congreso en que con ocasión de una carga policial llamó al «entendimiento sinvergüenza» al oficial Alastuey, que le hizo batirse en duelo?

Recientemente en «La Prensa», en su hoja dominical del 31 del pasado agosto, la pluma de Bernardo González Arriñal ha dedicado un extenso artículo a nuestro esclarecido compatriota, diciendo de él, entre otras cosas, al referirse a su ajetreado paso por la Argentina, que dejó a mucha gente encanada contra él «por no querer reparar los tropiezos que le hacía dar la espontaneidad excesiva de su carácter». Claro está que esta faceta negativa de su proterva personalidad quedaba compensada, a juicio nuestro, por otras muchas cualidades sobresalientes que lo destaca-

ban, con apreciable fulgor, del común de las gentes. Y entre ellas, sobre todo, por la firmeza de sus convicciones, que acreditó en todo momento, tanto en sus años de revolucionario a ultranza, en reñida lucha por la semiindigencia, como cuando, unos lustros más tarde, la suerte sonrió a su talento convirtiéndolo en «el millonario de Mentón». Aún no se ha desvanecido el eco de las magníficas conferencias que aquí pronunció. Dice González Arriñal a este propósito: «Era un conferenciante magnífico, para públicos numerosos, de mitin más que de salón. Le ayudaba la presencia maciza, la inquietante acción que llenaba el escenario, la voz potente que colmaba el espacio. Los temas los elegía como un buen periodista, los matizaba y coloreaba; como excelente narrador, los adobaba con aciertos de despierto cronista. Se le podía escuchar un par de horas sin cansancio. Una de sus conferencias sobre la primera República española duró más de cuatro horas y fué un desfile de personajes, descripción de ambientes, recordación de ideas, discusiones y anécdotas que mantenían viva la atención del espectador como la más movida de las cintas cinematográficas. El teatro, que era grande, se llenó totalmente.»

Podrá la envidia, el encono, la pasión política, enfrentarse en el afán de empujear la obra de Blasco, pero siempre su literatura acrisolada en las excelencias de un castellano sonoro y relampagueante, dando paso al maravilloso arte descriptivo del novelista, harán inútil el intento de oscurecerla. Su obra no envejece. Se relea con el máximo interés y deleite cuanto él escribió hace medio siglo en esas novelas que describen caracteres y modalidades de la vida regional española. Como podía haber leído «La Bodega», «La Horda» y «Cañas y barro», o «La Catedral», acabo de leer por enésima vez «El Intruso», y de sus páginas surge con visos de actualidad palpante la plutocracia bilbaína, envuelta en la morbosa roña de su ambiente jerradmitido, dado el interés de

(Pasa a la tercera pag.)

La estructuración sindical

— III —

Por Miguel Armentia Juvete

ACTUALMENTE no puede ponerse en duda por nadie que alardee de buena fe que la solidaridad social tiene el carácter de imperiosa y que ninguno puede, ni debe, sustraerse hoy a la responsabilidad que le incumbe, como miembro de la sociedad, para configurar ésta en la forma más apetecible para la mayoría de esa sociedad. Pero, así como hay gentes que, en todos los órdenes, eluden el cumplimiento de esa solidaridad y se evaden de esa responsabilidad, hay trabajadores que no quieren pertenecer al movimiento sindical pero que, sin embargo, se aprovechan de las ventajas de una solidaridad de acción y de sacrificios a los que ellos no han aportado absolutamente ningún esfuerzo. Saben, eso sí, sacar partido, por ejemplo, de una huelga legítimamente declarada para asegurarse una ventaja personal si la huelga fracasa, ya que ellos no han sido huelguistas, o la parte correspondiente de las ventajas colectivas, si ella tiene éxito, sin exponer riesgo alguno. Por los dos lados se gana siempre o, por lo menos, no se pierde.

Este egoísmo, inmoral e insensato, como lo son casi todos los egoísmos, constituye por sí sólo para mí, además de todos los razonamientos anteriores, motivo más que suficiente para declararame contrario a la declaración obligatoria en la forma antes indicada.

Contra él han intentado luchar alguna vez los Sindicatos, sin conseguir nada práctico hasta ahora. Así, podrían recordar, en ciertas ocasiones mantuvieron los criterios, y pretendieron imponerlos, de que las ventajas conseguidas mediante la conclusión de pactos colectivos—muchos de ellos de nada fácil consecución, ya que la mayor parte de las veces ésta era motivo de huelgas, de despidos y de otras represalias patronales—no beneficiarían más que a los afiliados de las organizaciones sindicales firmantes del pacto. La pretensión chocaba no sólo contra un palpable e innegable principio de equidad que hacía que el tornero, el mecánico o el carpintero no sintiera que el obrero, tan mecánico o tan carpintero como el sindicato y con las mismas necesidades que éste, sino que rebotó además en la cerrada resistencia patronal a admitirla, dado el interés de

los patronos por que no se estableciera diferencia alguna perjudicial para los no organizados, resando así posibles adhesiones al Sindicato, movidas por el egoísmo (todos los no organizados, si la pretensión hubiera prevalecido, se hubieran dado de alta en el Sindicato), al querer deducir que era igual estar sindicado o no ya que las ventajas eran para todos. La citada pretensión era muy difícil de sostener y no prosperó; no podía prosperar. Chocaba, repito, contra un evidente, innegable, principio de equidad que exigía, que si se exigía, que un ajustador sindicado sea exactamente igual que un ajustador no sindicado en cuanto a jornal, primas, subsidio familiar, horario, vacaciones y toda otra serie de circunstancias más. No lamento ese principio de equidad, que me parece indiscutible; lo que sí lamento, y contra ello protesto, es que ese principio de equidad sólo se dé cuando se trata de jornales, primas, subsidios y vacaciones, y no exista cuando es cuestión de trabajos, de desvelos, de esfuerzos, de riesgos y de acciones para llegar a conseguir esos jornales, esas primas, esos subsidios y todas esas otras circunstancias. Ese es un principio tan chusco que se parece mucho a un embudo en el que lo ancho se lo aplican unos y lo estrecho los adheridos a los demás; es un principio muy parcial y no de tanta equidad como a primera vista parece, ya que lo equitativo del mismo se muestra engañosamente en una sola parte de la cuestión y no en toda ella por entero. Por muchas vueltas que le demos y por muchos escritos y programas que puedan formularse, no hay más solución, para acabar con esa situación inadmisible, que la de la sindicación obligatoria.

Por otro lado hay, además del egoísmo, la indiferencia que, cuando se da en gente que debiera estar más o menos afectada en una cuestión, no es sino la forma que reviste un egoísmo atenuado. Bien es verdad que, para desmentirse, podemos jactarnos con orgullo de los ocho millones y pico de afiliados del TUC inglés, de los otros casi ocho millones de la DGB alemana y de que, sobre todo y para no citar más casos, podemos mostrar con satisfacción una cifra de 750.000 afiliados (de los que 150.000 son femeninos) que, en números redondos, posee la DSE en una población pequeña como la de los 4.100.000 habitantes de Dinamarca; el 18 por ciento de esa población total está afiliado a los Sindicatos daneses. Pero también es verdad que, para confirmarme, tendré que acudir a Francia, en donde, de unos 14 millones de trabajadores, apenas 2 millones y medio están sindicados... y repartidos en tres organizaciones distintas: a Italia, que, con más de 12 millones de asalariados y a pesar de contar con algo más de 6 millones de organizados distribuidos nada menos que en cinco organizaciones, tiene sin embargo otros 6 millones de no sindicados; o a Grecia... ¿Es que se puede hacer sindicalismo ante estas condiciones de indiferencia, por no hablar más que de la que muestra ese número tan sumamente exagerado de no sindicados?

Pero, además, en abono de la sindicación obligatoria hay dos hechos concretos, admitidos ya desde hace muchos años en nuestra propia patria, para no ir a buscar ejemplos extraños. Yo comprendo muy bien que se pueda ser partidario o adversario de la sindicación obligatoria; lo que no me explico es que ella ceda a una especie de sacrolegión contra un sacrosanto derecho a hacer y deshacer en la forma en que a cada uno le venga en gana. De esos dos hechos, el uno está constituido por la afiliación obligatoria, impuesto por la ley, en un colegio profesional hasta el punto

de ser considerada esa afiliación como requisito previo e indispensable para el ejercicio de determinadas profesiones. Del otro hecho hablaré luego.

En cuanto al primero, no se trata, verdaderamente, de un Sindicato obrero ni de profesiones asalariadas, ni tiene objeto alguno el entrar a examinar ahora el por qué de esa afiliación obligatoria, ya que lo que interesa recoger aquí es el hecho y no los fundamentos del mismo. Pero sí se trata de algo que en cierto aspecto se asemeja bastante a aquél, ya que esos colegios no son, en ese aspecto, sino unos especiales Sindicatos profesionales (no obreros, repito, en el sentido de no ser sus miembros trabajadores asalariados) cuya finalidad, si vamos a sus aludidos fundamentos, no es otra que la de la mejor defensa de la profesión. No es tanta, pues, la diferencia. Ahora bien, en España, ni fuera de ella en cualquier otro país, un abogado, un médico, un notario, un veterinario, un farmacéutico, un agente oficial de la Propiedad Literaria e Industrial y, en general, un miembro cualquiera de una profesión liberal, no está autorizado a ejercer su profesión si previamente no se da de alta en su Colegio respectivo; esto es, vulgarizando los términos: no trabaja si no se afilia a su Sindicato profesional. Caso más patente de sindicación obligatoria no creo que pueda hallarse. Y ello no ocurre solamente con las profesiones liberales sino también con algunas otras que no lo son en el sentido estricto del concepto, o que lo son a medias, por darse en las mismas un trabajo fijo con remuneración constante; determinada de antemano y un patrón de personalidad y características más o menos acusadas. Por ejemplo, los secretarios de Ayuntamientos y los interventores de los ayuntamientos, por lo menos los de la primera categoría de esas dos profesiones. Y aún había alguna otra profesión, cuyo carácter de netamente retribuida y no liberal era evidente, con sindicación profesional obligatoria: la de periodista. El de ésta ya no se titulaba Colegio sino concretamente Sindicato.

Pero, por sí a pesar de todos estos casos no valen, me referiré al segundo hecho, antes citado, que nos toca mucho más de cerca: al de la sindicación obligatoria por precepto estatutario y en un verdadero Sindicato obrero esta vez, para quienes son asalariados y para aquellos que no lo son. En la UGI ha existido, desde el momento de su fundación, un Sindicato de Oficios Varios, más exactamente, de «Profesiones y Oficios Varios». Aparte de los muy escasos compañeros asalariados que iban a parar a él por no contar con uno constituido para sus oficios respectivos (lo que era verdadera y rarísima excepción), ese Sindicato estaba casi exclusivamente engrosado por gente de profesiones liberales, en su gran mayoría, por retirados o jubilados, por quienes no tenían profesión ni oficio alguno por distintas causas, como la de enfermedad o incapacidad, por algún rentista y quizás también por algún que otro patrono; es decir,

(Pasa a la tercera pag.)

Mejora de salario, a trabajadores sindicados

Tom O'Brien, secretario general del Sindicato nacional del Personal de Tercera Clase de Gran Bretaña ha solicitado que los aumentos de salarios negociados por su Sindicato no sean acordados a los obreros no sindicados.

En una carta enviada a la organización cinematográfica dice que su Sindicato no se propone reclamar la adhesión obligatoria de nadie, pero que es justo ni justo que los que se quedan al margen beneficien de las ventajas obtenidas gracias a la acción sindical.

Los «peligrosos» protestantes

«Hay que echarlos de Bilbao»

«La Gaceta del Norte» ha publicado el siguiente artículo: «Los protestantes no cejan en su labor propagandística en nuestra provincia. Tienen establecidos algunos centros de propaganda y desde ellos efectúan salidas. En los últimos días de la pasada semana sus agentes visitaron diversas casas de las calles de Henao y Alameda de Recalde entre otras. Van por parejas. «Si llegan a una casa donde comprenden que van a encontrar grandes dificultades para su labor propagandística, fingen hipócritamente ser católicos. Conocemos algunas escenas de ese ataque protestante.»

«Desde luego esos agentes, individuos jóvenes, están muy bien preparados, son muy suaves y muy peligrosos. Manejan la Biblia con soltura y cuando se les acorrala llevan preparado un ejemplar católico para parar el golpe.»

«Como alguien les pregunte con qué licencia eclesialística realizan su propaganda, ya enseñaron la oreja, diciendo que eso no se necesitaba y que Cristo encargó al pescador Pedro (padre de Inocencio San Pedro) de que propagase su doctrina y «no a unos seminaristas.»

«Uno de los jóvenes agentes maneja con soltura textos de la Biblia, fijando mucho interés en mezclar el Diluvio con el fin del mundo e invocando frecuentemente citas del Apóstol Pablo (tampoco a éste le llamaba San Pablo).»

«La persona visitada vio claramente de qué se trataba y le contestó que él también conocía un texto de la Biblia donde Jesús hablaba de los

lobos con piel de cordero. Lo cual lo debieron entender tan bien los agentes protestantes que salieron disparados a la calle antes de que los echasen.»

«Y esto es lo que hay que hacer con ellos. Echarlos de Bilbao, de Vizcaya. Son unos elementos muy peligrosos y muy perseverantes en hacer mal. Sobre todo son peligrosos en determinados ambientes, donde por ignorancia y por sencillez pueden encontrar réplica. ¡Cuidado con la propaganda protestante!»

EL NEGOCIO DE LA CONVERSION
MADRID, (Ope). — Ha sido detenido en Madrid un tal Fernández Trastoy, de 40 años de edad y natural de Orense, que residía en el Colegio Mayor de San Juan Evangelista. Este individuo vivía de hacer el converso, estafando a numerosas personas y establecimientos religiosos, para lo cual se valía de diversas historias.

Unas veces se hacía pasar por un ex comunista a quienes sus antiguos correligionarios perseguían para asesinarle; otras, por masón o protestante, deseoso de convertirse a la fe católica en cuanto le instruyeran de sus verdades; otras, pretendía ser un marino norteamericano o un aviador «parachutista» en el Atlántico. Así resulta que ha sido ya bautizado cuatro veces, la última de ellas en La Coruña, donde le apadrinaron el Comandante de Marina y su esposa; y estaba preparando un quinto bautizo cuando ha sido detenido.

A Papa muerto, Papa puesto

Por Luis Araquistáin

EL refrán español, a rey muerto, rey puesto, no es menos aplicable a la sede vacante de la Iglesia católica que al trono de una monarquía. Los largos interregnos no convienen a la estabilidad de las instituciones políticas, y el papado fue un poder temporal durante muchos siglos. Los papas de las prolongadas soluciones de continuidad, que aún subsisten en los Estados civiles, son hoy mucho menores que antaño en la Iglesia de Roma. Quedan ya lejos las grandes crisis del pasado: el cisma de la Iglesia de Bizancio en el siglo XI y el de las Iglesias protestantes en el XVI; el cisma geográfico del papado de Aviñón en el siglo XIV; el gran cisma de los antipapas en que comparten la jefatura de la Iglesia dos y a veces hasta tres papas rivales, y que se extiende desde 1378 con el antipapa Clemente VII hasta la muerte en 1423 del vigoroso antipapa español Pedro de Luna, más conocido por Benedicto XIII; las guerras por la supremacía del papa y el Papado que se prolongan a lo largo de la Edad Media y culminan en el sacro Imperio Romano Germánico en el emperador Carlos V de Alemania y I de España (episodio que se ha olvidado estos días al conmemorar el cuarto centenario de su muerte en 1558).

La elección de un nuevo Papa no solía despertar apasionado interés fuera del orbe católico, y aun en él tampoco era muy vivo. No es que pueda decirse de los papas, como de los reyes constitucionales, que reinan, pero no gobiernan. Al contrario, su gobierno es más bien absoluto, a pesar de su origen electivo y en cierto modo democrático. La mayoría de los papas, sobre todo en la Edad Media, nacieron en cuna humilde, de padres campesinos o artesanos. Esta base popular explica tal vez su duración de veinte siglos, excepción en la historia de las instituciones humanas. Pero su absolutismo rara vez trasciende del seno de la propia Iglesia, y en todo caso siempre lo limitaban los Estados circundantes. En una época cuyas costumbres morigeradas ya no permitían papas como el español Alejandro VI, de la famosa familia valenciana de los Borjas o Borja, elegido en 1492, poco importaba que el pontífice de Roma fuese un hombre u otro.

Las cosas han cambiado mucho desde la segunda mitad del siglo XIX. En ese tiempo apareció una organización política desconocida hasta entonces, la democracia cristiana, primero en Francia y Bélgica y luego en Italia, Alemania y Austria. Los demócratas cristianos no tuvieron escrúpulos en acercarse a los demócratas sociales o socialistas y hasta hacer alianzas electorales con ellos, a pesar de la encíclica de León XIII, «Rerum novarum», que proponía las leyes obreras pedidas por la democracia cristiana, pero al mismo tiempo condenaba el socialismo y la soberanía del pueblo; sin perjuicio, por otra parte, de aconsejar a los católicos franceses que renunciaran a la idea monárquica y aceptaran la República, por ser la mejor forma de gobierno. León XIII aspiraba a sustituir la monarquía unitaria de Italia, que había abolido el poder temporal de los papas, por una serie de pequeñas Repúblicas independientes como en la época del Renacimiento, una de las cuales sería la Iglesia de Roma con el poder temporal restaurado.

Con León XIII, no obstante sus contradicciones, el papado volvía a ser una gran fuerza política en Europa y América. Desde entonces ya no es indiferente, no sólo entre católicos, sino también entre no católicos, la elección de un nuevo Papa, y más que nunca hoy en que la democracia cristiana está gobernando desde 1945 en dos grandes países como Alemania e Italia, en varios menores, y es una esperanza en otros que han derribado o no tardarán en derribar sus dictaduras fascistas, o han reformado una Constitución ineficaz como Francia. A todo el mundo en Occidente preocupa quién haya de ser el nuevo Papa, pues de él dependerá en buena parte que la democracia cristiana tenga mayor o menor apoyo en el Vaticano para pactar con los partidos nacionales de izquierda y poder hacer frente de ese modo a las superintendencias fascistas de la extrema derecha y al comunismo de obediencia exterior en el otro extremo.

En la elección del Papa suelen decidir varios factores. Uno es la edad de los candidatos, que no deben ser muy viejos para que el nuevo pontificado no termine demasiado pronto, ni relativamente jóvenes para que el elegido no dure demasiado la elección no resulta acertada. La nacionalidad también limitaba hasta ahora la elección. Desde hace siglos los papas han sido italianos, entre otros motivos porque la mayoría de los cardenales eran italianos también. En esta ocasión por fortuna la mayoría de los cardenales italianos, de modo que acaso sea elegido uno de otra nacionalidad. La mayor o menor simpatía personal de cada candidato influye no poco en la votación. Pero el factor más determinante en nuestro tiempo es la dirección política que predomine entre los electores cardenales. Una vez elegido, el nuevo pontífice tomará el nombre de la serie papal que más le agrade como modelo. Si el modelo fuera Pío XII, se llamaría Pío XIII. En caso distinto adoptaría otro nombre.

Será un bien que el Papa futuro se llame Pío XIII, es decir, que considere a su antecesor como arquetipo. Todo el mundo conviene en que Pío XII fué un Papa de espíritu moderno. Siendo Nuncio en Alemania hace unos cuarenta años, Eugenio Pacelli, como se llamaba antes de ser Papa, bajó a una mina de carbón en el Ruhr para compadecer a los hombres cuyo terrible destino es estar condenados toda la vida a trabajar tan penoso. Hoy van millares de italianos a trabajar en las minas carboníferas belgas, porque allí los salarios son muy altos comparados con los ínfimos de Italia, causa evitable de enorme volumen del comunismo en ese país. ¡Aconsejara Pío XII una política de altos salarios a los demócratas cristianos que gobiernan en Italia desde hace una decena de años, para que los obreros italianos no tuvieran necesidad de ir a hacer un trabajo que ya rehúsan los hijos de los obreros belgas? Es posible que sí, movido por sus recuerdos de las minas del Ruhr. Pero que yo sepa sus consejos nunca se hicieron públicos, como hubiera sido de desear.

Pío XII toleró al principio el experimento, iniciado en 1943, de los sacerdotes franceses que iban a trabajar como obreros en las fábricas. Pero en 1954, después de consultar con los cardenales de Francia Feltin, Liénart y Gerlier, los obispos franceses se vieron obligados a publicar una carta pastoral que, aunque no condenaba abiertamente aquel ensayo, prohibía a los sacerdotes afiliarse a los Sindicatos obreros y trabajar más de tres horas diarias en las fábricas. Pío XII se apasionaba por la técnica moderna y por los deportes, y estudiaba al día los progresos de la ciencia contemporánea. Pero la curia romana prohibió que se imprimieran en vida del autor las obras sobre el evolucionismo del gran antropólogo y filósofo Pierre Teilhard de Chardin, de la Compañía de Jesús (de quien me ocupé en otro artículo).

Durante la segunda guerra mundial, en 1943, Pío XII tuvo la valentía de declarar a Roma ciudad abierta, o sea, no beligerante, y de negarse a abandonar su palacio a pesar de los bombardeos. Al mismo tiempo salvó las vidas de cinco mil judíos, ocultándolos en el Vaticano y en varios conventos de Roma. Pero algunos biógrafos críticos han lamentado estos días su silencio ante las atrocidades perpetradas por los verdugos de Hitler en los campos de concentración y en las dantescas cámaras de gas. Condenó la política de fuerza del fascismo, pero no la de todos los fascismos. Temperamento más diplomático que combatiente, más aristocrático que democrático (procedía de una familia patricia italiana), era natural, dentro de sus limitaciones humanas, que eludiera las audiencias pontificias y se cobijara ante ciertas novedades sociales como las de los sacerdotes obreros. Todavía es demasiado pronto para situarle en una justa perspectiva histórica. Lo que más importa de momento es que el conclave de cardenales acierte a elegir un Papa que esté a la altura de tiempos tan difíciles como los nuestros.

La «Internacional Socialista» del Bodan

CONSTANZA, (DPA). — Varios centenares de socialistas austros, alemanes y alemanes se reunieron el domingo 12 de octubre para festejar el 50 aniversario de la «Internacional Socialista» del Bodan, organización creada en 1908 por los Partidos Socialistas de los países ribereños del lago de Constanza.

Su presidente es el diputado nacional, auto Waither Bruggli, presidente del Partido Socialista alemán, quien anunció un intercambio de informaciones sobre cuestiones económicas, sociales, etc. Waldemar von Koenigstein, vicepresidente del Partido Socialista alemán, y Bruno Pittmann, presidente del Partido Socialista austriaco y vicecanciller del Gobierno, se manifestaron a la vez contra el conservadurismo y el comunismo. Al primero, le reprocharon su egoísmo y su materialismo, y al segundo, su menoscabo y atentados a la libertad. Ambos oradores expusieron al propio tiempo las grandes posibilidades que se ofrecen para el Socialismo democrático.

Necrología

Angel Pastor Velasco

En la Maison de Repos Beau Séjour, de Hyères (Var), dejó de existir el 8 de septiembre pasado nuestro gran amigo el coronel de Aviación don Angel Pastor Velasco.

Este pundonoso jefe militar que en tan humilde medio del exilio acaba de dejar dignamente su vida, había desempeñado en España el cargo de director general de Aeronáutica Militar y diversos e importantes servicios en el extranjero encomendados por el Gobierno de la República durante nuestra guerra civil.

En fecha todavía no lejana hemos publicado dos interesantes artículos suyos en EL SOCIALISTA, y en «Adelante» de Méjico. Queremos con estas líneas, cortas, pero impregnadas de sincera emoción, dejar constancia de la muy profunda pena que su inesperada desaparición nos causa.